



AZTARNA

Revista de etnografía y difusión cultural del Alto Nervión

Nerbioigoieneko etnografia eta kultura zabalpenerako aldizkaria

Junio 2019 Ekainak año XIX urte

nº 52 zkia. 2,70€

LA VENTA DEL RETABLO DEL CONVENTO DE SAN JUAN DE QUEJANA

**BABIO
2018**

**DOS CRUCES DE PLATERÍA
EN OROZKO Y BARANBIO**

**RECINTO AMURALLADO
DE ORDUNA**

ELEXAZAR

UN HITO EN LA ROMANIZACIÓN DEL ALTO NERVIÓN



Edita / Argitaratzailea
AZTARNA
Asociación Etnográfica de Amurrio
Amurrioko Etnografia Elkartea

Dirección / Helbidea
Kultur Etxea
Landako Kalea, 8
01470 Amurrio
945 89 14 50
690 22 35 33
www.aztarna.es
aztarnamurrio@yahoo.es

Diseño / Diseinua
Aitor Aldama Murga

Imprenta / Inprimategi
Lizarra

Tirada / Ale kopurua
700

ISSN
1577-4627

D.L. / L.G.
BI-100/2001

Se permite la reproducción total o parcial de los artículos y trabajos incluidos en esta revista, siempre que se cite su procedencia. Aztarna no se hace responsable de la opinión de sus autores, ni se identifica necesariamente con el contenido de la misma, no obligándose, por tanto, a asumirla como propia, plasmando con ello la pluralidad de opiniones que por ella circulan.

EDITORIAL 3

DOS CRUCES DE PLATERÍA en Orozco y Baranbio

Jesus Muñiz Petralanda e Iñaki García Uribe 5

BABIO 2018

Jon Obaldia Undurraga 7

RECORRIDO POR LAS ERMITAS DE LENDOÑO DE ABAJO Y ORDUÑA

Salvador Velilla Córdoba 13

LOS ROJOS DEL PUEBLO AMURRIO EN LA POSTGUERRA

Ramón Zurimendi 18

Txorizo

Serapio Lopez Ortueta 21

ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO AL RECINTO AMURALLADO DE ORDUÑA

Aitor González Gato 22

La extraordinaria biodiversidad de Sierra Sálvada

Juan Manuel Pérez de Ana 31

Rincón del caserío

Luiso López 34

La venta del retablo del convento de San Juan de Quejana

Jabier Aspuru Oribe 36

JOSE MIGUEL LATATU Poeta en Amurrio

Ramón Zurimendi 43

ELEXAZAR Un hito en la romanización del Alto Nervión

Juanjo Hidalgo 44

Fotos para el recuerdo

Conchi Aguillo y Daniel Landaluze 52

EDITORIAL

Dijo el poeta Blas de Otero al celebrar su cumpleaños “a los 52 chufas”. Es posible que esta cifra marque la madurez de una persona y también la de nuestra revista. Es evidente que ya todos peinamos canas en esta asociación etnográfica AZTARNA pero esta longevidad en la defensa y promoción de la cultura y del patrimonio de la comarca va dando sus frutos. Esta madurez hace que proyectos se hagan realidad de la mano de los miembros de AZTARNA.

Uno de estos ejemplos ha sido la publicación del esperado libro “La guerra civil en el alto Nervión”. Después de varios años de investigación ha salido a la luz este trabajo que viene a llenar un hueco en la historiografía sobre la contienda de 1936. Un texto que cubre un espacio hasta hoy no estudiado y que va a servir de referencia y base para futuras investigaciones. Una obra que ha sido recibida con una gran acogida por parte del público en general y también entre el resto de historiadores.

Llega el verano y con ello también las excavaciones arqueológicas. Tres son las que se realizan en Tierra de Ayala: La de Elejazar dirigida por Juanjo Hidalgo. La de San Pedro bajo la batuta de Josu Santamaría y la del monte Babio encomendada a Jon Obaldia. Desde estas páginas invitamos a los lectores que en estos días de verano recorran esos lugares para interesarse por el pasado de nuestra comarca. La edad del Hierro (Babio). La época romana (Elejazar) y la Guerra Civil (San Pedro) bien merecen el pequeño esfuerzo de acercarse para conocer in situ el procedimiento arqueológico y ver como se amplía el conocimiento sobre los hombres y mujeres que poblaron esta tierra.



Hace unos meses otro miembro de AZTARNA, Iñaki Isla, hombre leal y trabajador, nos dejó. Amante de su tierra y comprometido con ella. Persona de convicciones, sin estridencias y tolerante, que supo valorar la amistad que le dimos y la que nos regaló a cambio de nada. El poeta Luis Cernuda dejó escrito unos versos que definen a nuestro amigo Iñaki Isla.

Gracias, compañero, gracias

Por el ejemplo. Gracias porque me dices

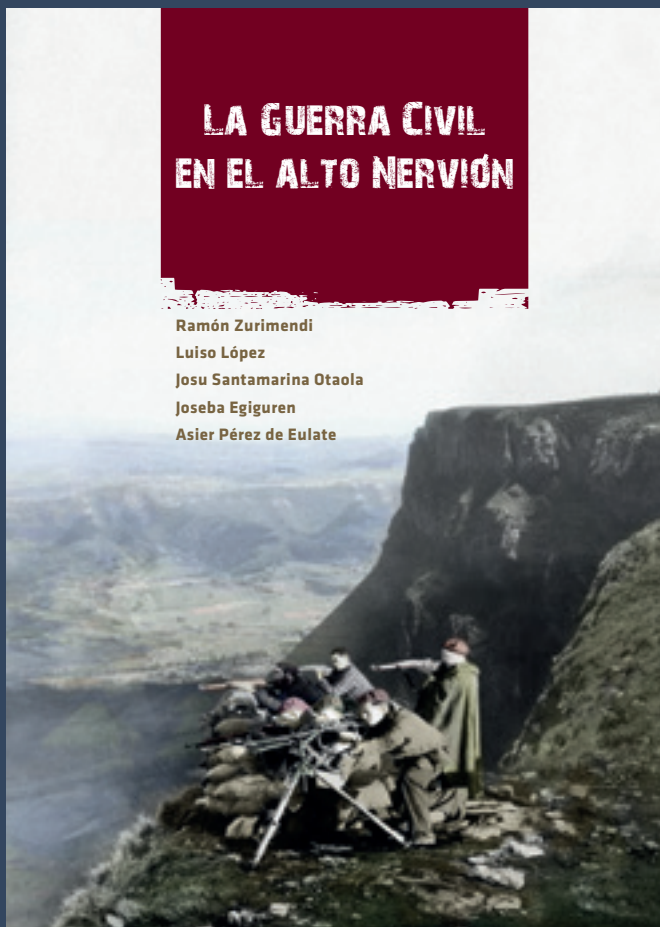
Que el hombre es noble

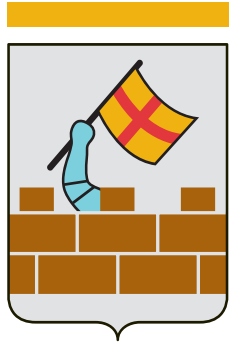
Nada importa que tan pocos lo sean:

Uno, uno tan solo basta

Como testigo irrefutable

De toda la nobleza humana.





AMURRIO

UDALA
AYUNTAMIENTO

lorategi ekologikoak

visitas guiadas

hirigune historikoa

senderismo



Urduña
Orduña

historia eta natura

Taberna

FRONTON

Fronton Kalea, 5
Tfno. 945 89 03 77
AMURRIO - ARABA

GAROBEL S.L.

EMBALAJE

Pol. Industrial Kalzadako (Saratxo)
Apto n° 20- 01470 AMURRIO/ Alava
Tfn. 945393758
Fax. 945393759
e-mail: garobel@garobel.es
www.garobel.es

Embalajes de alta calidad para el transporte de sus mercancías por tierra, mar y aire. Fabricación diseño servicio de embalaje industrial. Entregas Just in time. Stocks de Seguridad.

BIDEKO

EMBLEMÁTICO CASERIO
AYALÉS DEL S. XVII
IMPREGNADO DE
HISTORIA Y TRADICIÓN
GASTRONÓMICA

TRADICIÓN Y VANGUARDIA

Tfno. 945 890 633 - LEZAMA - AMURRIO
www.restaurantebideko.com • info@restaurantebideko.com

Electricidad
Albizua, S.L.

Tfno. 656 78 26 59
Elexondo, 22 bajo
Tfno. tienda: 945 89 07 02
01470 AMURRIO - Alava

Bar "El Crucero"

Especialidad en pinchos ibéricos variados

Aldai, 2
Teléfono 945 39 35 48
01470 AMURRIO (Alava)

OS CRUCES DE PLATERÍA *en Orozco y Baranbio*

Por Jesus Muñiz Petralanda e Iñaki García Uribe

En la parroquia de San Pedro de Murueta (Orozko), un templo especialmente importante por sus espectaculares pinceladuras, existe una preciosa cruz procesional labrada en plata, en su color, con sobrepuestos de plata sobredorada, que puede considerarse como una de las más notables piezas de este género conservadas en Bizkaia.



Cruz de platería en San Pedro de Murueta (Orozko)



Cruz mayor de plata en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción en Baranbio.

Es una obra anónima, que carece de marcas y datará de hacia el año 1570. Por sus características se ha relacionado con piezas burgalesas, aunque podría ser obra de un taller vitoriano o bilbaíno. Es una cruz de estilo renacentista, como lo sugiere el perfil abalaustrado de sus brazos, o la decoración de grutescos y cartelas ordenada según una disposición simétrica “a candelieri”, típica del mencionado estilo.

Distante 7,6 km y en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Baranbio, tenemos otra cruz destacable, anterior a la de Murueta, como la de San Martín de Albizu (Orozko), con la que guarda mayor semejanza.

Tanto la de Albizu-Elexaga, como la de Baranbio, corresponden a un modelo muy habitual en el País Vasco, con brazos rectos decorados con motivos vegetales troquelados y rematados en perfil de flor de lis, típico de las cruces de época tardogótica de fines del siglo XV y primer tercio del XVI. La de Baranbio tampoco posee marcas de autor, y se ha supuesto que pudo ser realizada en algún taller bilbaíno, si bien hacia 1520 tenemos noticias de la residencia en Orozko de dos plateros, Juan y Pedro de Bengoechea.



Pinceladuras o pinturas murales en la bóveda de San Pedro de Murueta en Orozko.

BIBLIOGRAFÍA:

- BARRÓN GARCÍA, A. A.: “La platería hispanoflameca de Bilbao y la obra de Pedro Sáez de Larrea” en Estudios de platería San Eloy (2008), pp. 106-108
- CILLA LÓPEZ, R.: La Platería en Vizcaya del gótico al neoclasicismo [Tesis doctoral inédita], Santander, 2016

BABIO

2018

Por Jon Obaldía Undurruga

SARRERA:

Babioko mendia denok ezagutzen dugu. Bere ikuspegi paregabeak hunkitzen gaitu igotzen garen bakoitzean, baina askok ez dakite bere baitan gordetzen dituen sekretuak. Horietako bat, bertan dagoen Burdin Aroko herri harresitua da, Izoriako lurretan dagoena, Aiarako Kuadrillan, Araban.

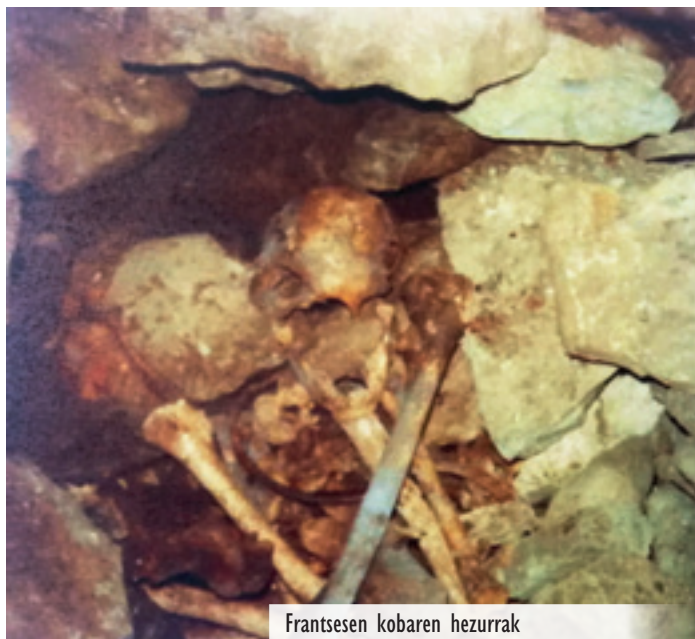
Aztarnategi hau, María José Yarrantuk, Javier Gorrochateguik eta José Luis Martínezek identifikatu zuten 1981eko abenduan (Gorrochategui eta Yarrantu: 1984: 151). 1982an, aurkikuntza horren berri eman zioten Armando Llanosi eta Felix Murgari, eta hauek, Arabar Institutuko Arkeologiako kideekin batera ikus-miaketa bat egin zuten urte berean, baieztatuz Burdin Aroko herri harresitua zela (Murga 1982: 61). Izoriako biztanleen artean jasotako lekukotasunen arabera, lubaki formako kata bat ere egin zuten kanpoaldeko harresiaren parean.

Bertan, berreskuratutako material eskasen artean, harearrizko harri leundu bat eta sukarrizko euzpal handi bat topatu ziren, Arabako Arkeologi Museoa ikusgai daudenak (Murga 1982: 61, 64).



AZTARNATEGIA:

Babioko herri harresitua, ez dauka babes legalik, bakarrik aztarnategi inbentariatu bezala harpiteduta dago (104 zenbakiarekin). Mendiaren orografiari dagokionez, iparraldea, mendebaldea eta ekialdeko guneak, amildegi sakonetan amaitzen dira, hegoaldeko eremua bilakatuz defendatu behar den toki bakarra. Bertan, defentsa-sistemak bi harresi paraleloetan oinarritzen da, kokapenak berak dituen babes naturalak osatzeko, bi sakan. Harresiek, trabatu gabeko harlangaitzez altxatu ziren paramentu bikoitzeko teknikarekin. Biak ondo nibelatuta daude eta topografiara egokitzen dira, oinplanoa segmentu zirkularren forma hartuz. Mendi-muturretik gertuen dagoen harresia, 234 metro dauzka, eta bigarrenak 560 metro. Osotara, bi harresiek hamar bat hektareako ingurua gordetzen dute bere baitan.



Frantsesen kobaren hezurrak

Babio, Azken Brontze Aroko eta Lehen Burdin Aroko aztarnategi bezala identifikatuta dago, babes sistemari erreparatuta, garai horietako zantzurik identifikagarriena baita.



Frantsesen kobaren sarrera, 1982

Mendi-mutur batean kokatuta dagoenez, uraz hornitzeko ur iturriak beharrezkoak ziren bertan bizia eman zedin. Gaur egun bere inguru hurbilean Babiturri eta Babiturta izeneko iturburuak topatu daitezke (Barrenengoa 2002: 141), baina garai hartan beste hainbat egongo ziren.

Berreskuratutako beste materialen artean, 2010ean, Asier Perez de Eulatek printzipioz burdinazko lantza punta bat izan zitekeena aurkitu zuen Babioko aztarnategitik gertu. Halaber, Babioko aztarnategiarekin erlazioa eduki dezakeen kobrezko aizkora bat aurkitu zen momentu ezjakin batean, Aspuru baserrian, Izorian (Murga 1982: 65-66). Beste kronologia batekoa izan daiteke, baina azpimarratzeko aurkikuntza.

Era berean, Babioko mendian koba bat dago, "Frantsesen koba" deitzen diotena. Bertan Felix Murgak Erdi Aroko zeramikazko pitxer bat aurkitu zuen eta zenbait giza aztarna (Murga 1982: 64-65), baina aztertu ez denez ez dakigu kobaren kronologia. Gainera, Izoriako herrian bertan ere, Ibarra auzoan, obra batzuk egiten ari zirela, aztarnategi bat aurkitu zuen Felix Murgak, 1992 urtean. Materialen tipologiari erreparatuz (eskuz egindako zeramika eta zenbait sukarrri gehien bat), Brontze Garaiko aztarnategia izan zitekeela antzeman zuen (Barrenengoa 2002, 142-143).



Santa Agueda

egindakoa, sukarriak, burdinazko lanabesak, zepak, hezurak (animaliena) etab. (Murga 1982: 54).

Beste aztarnategi bat Santa Ageda dugu, Delikan kokatuta dagoena, María José Yárrituk eta José Luis Gorrotxategik aurkitutakoa (Gorrochategi eta Yarritu 1984: 151-152; Llanos 1987: 90, nº 351; Martínez 2003). 2007 eta 2009 urte bitartean, Antxoka Martínez Velascok aztarnategi hura ikertu zuen, miaketa magnetikoa, zundaketa arkeologikoak eta ebakiduren garbitze lanak eginez, Burdin Aroko hainbat material aurkituz (Martínez 2008; 2009; 2010).

Bestalde, Babio ez dago mapan isolaturik, Burdin Aroko beste zenbait aztarnategi inguru hurbilean daude, aztertu direnak eta ez direnak. Horiei arreta jarriz gero, garai horretako mapa osatzen joan gaitzke pixkanaka, beraien arteko ezaugarri komunak ikertuz eta ezberdintasunak agerian utziz.

Peregaña mendia, Ozeka herrian kokatzen da, Babiotik 8 kilometrora. Felix Murgak aurkitu zuen eta egituraren aldetik oso parekoak dira biak, baina honek 20 hektarea betetzen ditu. "Los Moros" izeneko kobaren indusketa egin zen, material ugari aurkituz; eskuz egindakoa zeramika eta tornuan

Aloria herrian ere Juan José Cepedak, 1998-1999an urte bitartean erromatar garaiko eraikin baten azpian, Burdin Aroko aztarnak aurkitu zituen, zehazki II Burdin Aroko etxebizitza baten aztarnak, oinplanta obalatua zuena (Cepeda 1998: 66). Beraz, erromatar finkamentua egon baino lehen, bertan II Burdin Aroko finkamendu bat zegoela egiaztatu zen (Cepeda 2001: 47-50).

Bukatzeko, Santa Cristina aztarnategia aipatu behar da, Orduñan, Saracho herritik gertu. Armando Llanosek aurkitu zuen 1962an, eskuz egindakoa zeramika oso higatuak berreskuratuz (Llanos 1974: 102; 1987: 361-362). Kokapenak defentsa naturak ditu

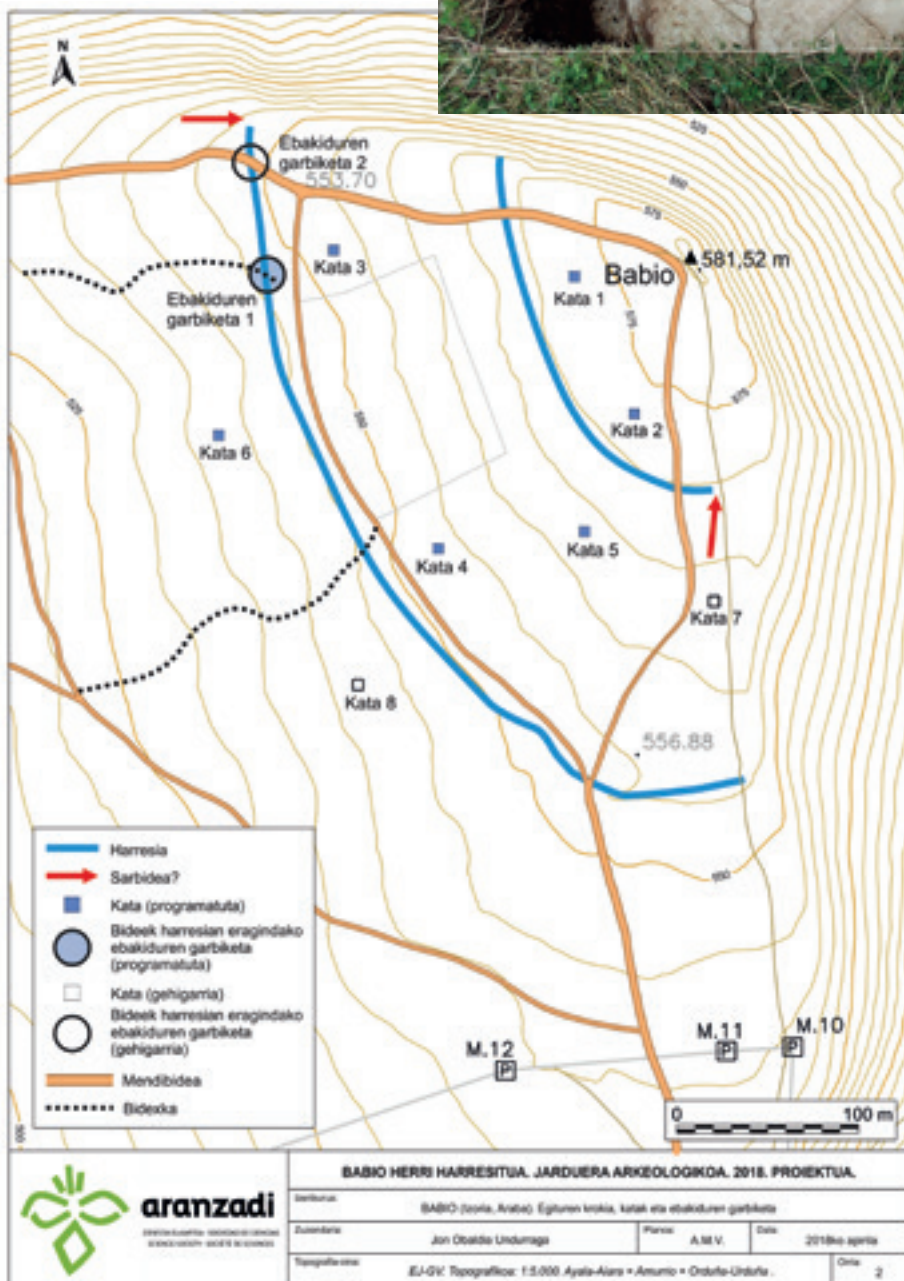


Ehorzketa garaikideak

eta aterrazamentuak, hala ere, ez zaio ohiko tipologiari egokitzen eta ez du defentsa-sistema egituraturik. Bere kokapenean oinarrituta Llanosek herri harresitu bezala identifikatu zuen.

BABIO 2018

1982. urtetik aurrera, ez dira interbentzio gehiagorik egin Babioko aztarnategian. 2002an, Juan Jose Fuldain Gonzalezek, kata arkeologikoak egiteko proiektu bat aurkeztu zuen, baina azkenean ezin izan zen gauzatu. 2018an berriz, Aztarnako kideek bultzatuta eta Aranzadi Zientzia Elkartearekin elkar-



lanean, Babion industeko proiektu bat aurrera eramanez, Arabako Foruaren onespenearekin eta Izoriako kontzejua eta Aiarako Udaletxea finantzatua.

Interbentzio horren helburua, aztarnategiak jasandako zenbait afekzio ebaluatzea zen (harresiaren gainetik egindako ibilbideak, ehorzketa modernoak aztarnategiaren barruan etab.), eta baita ere, herri harresituaren metaketa arkeologikoa eza-gutzea. Helburuak bete ziren eta emaitza positiboa eman zuen.

Guztira, 8 kata eta harresien egindako ebakidura baten garbiketa egin ziren. Egindako katak 1x1 metrokoak izan ziren, beti iparraldeko noranzkoan. Zundaketak, bi harresien barrualdean zein kanpoaldean egin ziren, eta bakarrik lehenengo hirurak emaitza positiboak eman zituzten. Bertan, hainbat aztarna topatu genituen; eskuz eginiko zeramikak, ikatza, suharriak, pezoa, harri landuak eta

2018an egindako lanak

burdin mineralak. Beste kata guztietan, materialak aurkitu ez diren arren, pezo ostaturako geruza uniforme bat identifikatu daiteke.

Harresiaren gainetik egindako ebakiduraren garbiketaren ondorioz, horren oinplanoaren nondik norakoak eta betelanaren ezaugarriak aztertu ahal izan genituen. Harresiak, 3-3,5 metroko zabalera dauka puntu horretan. Bi harresien arteko hutsunea betetzeko, bertan zegoen lurra atera zuten eta beste toki gertu batekoa ekarri, tamaina erdiko eta txikiko harriekin batera betez, betelana osatuz. Gune horretan, 1,80 metroko sakonera baino gehiago zeukan betelanak.

Horretaz gain, ikus miaketei eta magnetometroaren erabilpenari esker beste zenbait aztarna topatu genituen. Labe baten hormari itsatsita zegoen zepa handi bat topatu genuen aztarnategiaren barrualdean, ustez Burdin Arokoa. Baita ere, laugarren katatik gertu, erroma-



Lehenengo Ebakiduraren Garbiketa



Erromatar pasadorea

tar "Pilum" baten kisketa aurkitu genuen.

Lan guztiei horiei esker, aztarnategiaren defentsua sistema eta kronologia hobeto ezagutzen dugu. Félix Murgak emandako kronologia baieztatzen da, eta aurkitu berri ditugun zantzuei esker, esan genezake aztarnate-



gia Brontze Finaletik eta Burdin Aroa zeharkatuz, Erromatar garaia heldu arte luzatu genezakeela Babioko herri harresituaren bizi-iraupena.

BABIOREN ETORKIZUNA

Babioko aztarnategia babesteko eman beharko litzatekeen pausorik garrantzitsuena, gune hori Monumentu izendatzea izango litzateke. Azken fin batean, ikusitako afekzioak ekiditeko irtenbide bakarra, legearen bitartez, gure ondarea babestea da. Félix Murgaren hitzetan (Murga 1982: 65):

“A partir de estos hallazgos (Babio eta Peregaña) tenemos una razón más para cuidar y admirar a estos montes ayaleses que en sus entrañas guardan la vida y la cultura de nuestros antepasados”.

Etorkizun horretan, bost urtez industeko proiektu bat aurkeztu eta onartu berri da. 2019ko abuztuaren lehenengo egunetan, egitasmo horren lehen-dabiziko pausoak emango dira, Babiok esan nahi dituen istorioak azalera ateratzeko.

BIBLIOGRAFÍA:

- Barrenengoa Arberas, F. (2002): El valle de Ayala. De la Prehistoria al Siglo XVI. Arabako Foru Aldundia. Vitoria-Gasteiz.
- Cepeda Ocampo, J. J. (1999): “Aloriako aztarnategi erromatarra Arrastarian (Amurrio)”. Arkeoikuska 1998. Vitoria-Gasteiz: 63-66.
- (2000): “Aloriako finkamendu erromatarra Arrastarian (Amurrio)”. Arkeoikuska 1999. Vitoria-Gasteiz: 33-37.
- (2001): La romanización en los valles cantábricos alaveses: El yacimiento arqueológico de Aloria. Museo de Arqueología de Álava. Vitoria: Diputación Foral de Álava. Vitoria-Gasteiz.
- Gorrochategui, J.; Yarritu, M. J. (1984): “La prospección arqueológica durante 1981-82 en Vizcaya”. Cuadernos de Sección. Prehistoria-Arqueología 2, Eusko Ikaskuntza. Donostia-San Sebastián: 137-169.
- Llanos Ortiz de Landaluce, A. (1974): Urbanismo y arquitectura en poblados alaveses de la Edad del Hierro. Estudios de Arqueología Alavesa 6. Vitoria: 101-146.
- (1987) (dir.): Carta arqueológica de Álava I. (hasta 1984). Instituto Alavés de Arqueología. Vitoria-Gasteiz.
- Martínez Velasco, A. (2003): “Yacimiento de Santa Agueda de Delika: Algunos datos para su estudio”. Aunia, 3: 68-75.
- (2008): “Santa Agueda (Delika)”. Arkeoikuska 2007. Vitoria-Gasteiz: 33-37.
- (2009): “Santa Agueda (Delika)”. Arkeoikuska 2008. Vitoria-Gasteiz: 45-47. (2010): “Santa Agueda (Delika)”. Arkeoikuska 2009. Vitoria-Gasteiz: 30-32.
- Murga Beraza, F. (1982): “Dos poblados de la Edad del Hierro: Perigaña y Babio en la tierra de Ayala (Alava). Y otros hallazgos”. Kobie, 12. Bilbao: 53-66.

RECORRIDO POR LAS ERMITAS DE LENDOÑO DE ABAJO Y ORDUÑA

Por Salvador Velilla Córdoba

Introducción

En unas Ordenanzas de Lendoño de Abajo, en Orduña, encontramos una cita interesante en la que se manda ir en rogativa o procesión al santuario de Nuestra Señora la Antigua. El documento es de gran interés porque trata sobre la existencia de un santuario o ermita al que los vecinos de Lendoño de Abajo iban en rogativa a pedir protección divina: *“Otro sí ordenamos y mandamos que el día de la visitación de Santa Isabel como tenemos costumbre de ir en rogación a la virgen de la antigua estando el marido no hira la mujer y no hallándose el marido hira la mujer y no estando la mujer imbiara una persona mayor de casa so pena no estando a la rogativa un real y si faltase a la misa otro”*. Es decir, el día 2 de Julio, de cada caserío que formaban la aldea de Lendoño de Abajo, debía acudir una persona en rogativa al santuario de Ntra. Sra. la Antigua, en Orduña, con obligación de asistir a misa, pena de pagar un real de multa, si faltare a la misa y otro real si no acudiera a la rogativa. Como la misma Ordenanza reconoce, era sabido que muchos vecinos asistían a estas celebraciones religiosas no por propia voluntad sino al verse obligados por amenaza de multas o por el miedo a sufrir castigos divinos en esta vida y las penas del infierno en la futura.

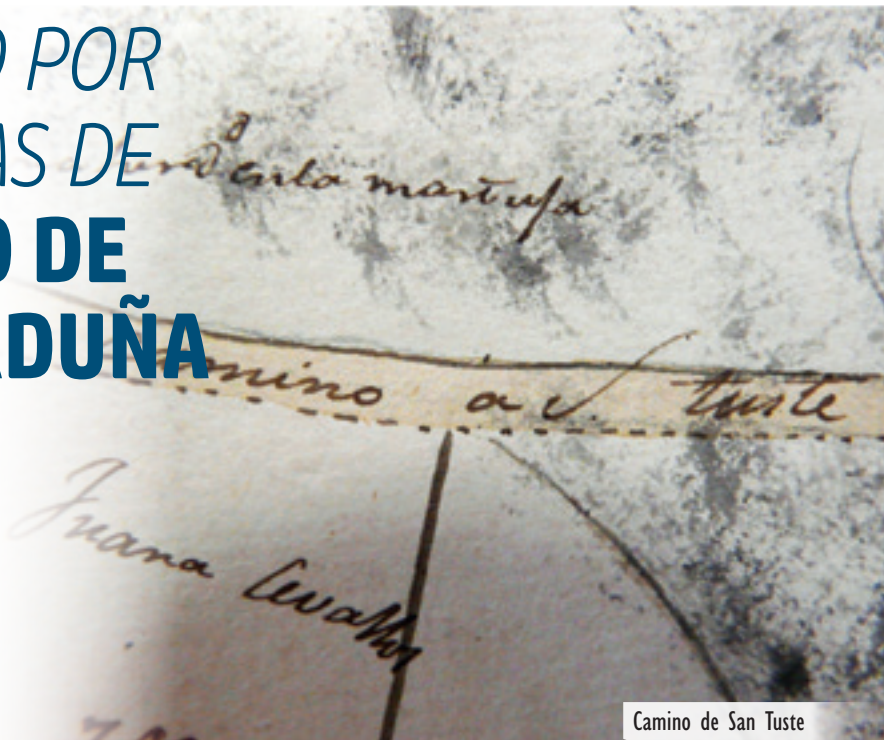
Las ermitas ayudaban a mantener la religiosidad de los fieles, pero también a crear comunidad, a sentirse pueblo estrechando los lazos de vecindad, ya que como pueblo se acudía a pedir protección contra los malos temporales, contra la peste, a pedir lluvia para que los cereales madurasen, a pedir intercesión por un hijo o marido ausente, etc. etc. Además en muchas de estas ermitas, tras las rogativas y procesiones, se celebraba un pequeño ágape o comida, que favorecía el encuentro entre vecinos y el intercambio de noticias y preocupaciones..., en ocasiones, también eran escenario de riñas, sobre todo si había danzas o baile, cosa bastante frecuente. Era costumbre que los vecinos contribuyeran con su limosnas y con su aportación manual en

régimen de vereda o auzolan (a *Lylan* se lee en las actas del Ayuntamiento de Orduña) a mantener el edificio en buen estado y a la celebración del culto. En el municipio de Orduña era raro el mes que no hubiera rogativa o procesión a una de las ermitas, ya que hemos contabilizado la existencia de cerca de cuarenta ermitas dentro de su jurisdicción.

Hoy la mayoría de estos pequeños templos han desaparecido o están derruidos, pues de las cerca de cuarenta ermitas que hubo en Orduña solamente cinco están en pie y una de ellas, la de San Clemente de Arbileta, sin tejado, sujetándose a duras penas las paredes maestras. El año 1551, según el Licenciado Gil, en Orduña *“Ay trece hermitas sufragáneas de la iglesia de Sancta María y algunas dellas tienen renta y dan quenta a los visitadores. Ay mucha confradías, dan quenta a los visitadores”*. La guerra de la Independencia y las guerras carlistas asentaron golpes mortales al patrimonio arquitectónico de toda esta zona, sobre todo a las ermitas, usadas como refugio por unos y por otros.

En las líneas que siguen vamos a hacer un recorrido por las ermitas que hubo entre las jurisdicciones de Lendoño de Abajo y Orduña, un recorrido que nos ayudará a recuperar retazos de historia a la vez que ejercitamos la mente y el cuerpo. El trayecto lo vamos a realizar saliendo de la iglesia de San Esteban y, tomando dirección norte/este, regresando tras unas tres horas de recorrido.

Tras tomar el antiguo camino, que va de Lendoño de abajo a Orduña, al encuentro de Zedélica, antes de llegar a culminar la subida desde la que se domina la sierra de Gibijo, cuando se comienza a ver el pueblo de Saratxo, hacemos la primera parada.



Camino de San Tuste

Santuste, Santos Justo y Pastor

Es del año 1546 la primera noticia que conocemos sobre esta ermita: "...tres misas que se fueron a decir a San Bartolomé de la Peña e a Santuste Pastor". Y es años más tarde, en 1585 cuando se habla claramente de la existencia de una ermita: "Reparar la pared y tejas de la hermita de San Justo y Pastor en el término de las aldeas de Lendoño y Quexólo y en el lugar de Derendano". Era una ermita de las que llamo jurisdiccionales, por estar en la misma línea jurisdiccional de la Tierra de Ayala y Orduña y a cuyo sostenimiento debían de contribuir las dos comunidades: "que se de libranza a Pedro Sáenz de Ugarte, juez de Sojo y fiel del lugar de Derendano, de doze rreales de la mitad de veintiquatro que gastaron en el reparo de la hermita de Sant Justo y Pastor". A estas ermitas jurisdiccionales solían acudir una vez al año las autoridades municipales, acompañados de un sacerdote, para demostrar que hasta allí llegaba su dominio.

¿Dónde estaba situada esta ermita? Como han pasado tantos años, no queda ni rastro del edificio, pues las piedras de los muros pudieron destinarse a múltiples usos, y es difícil saber el lugar exacto donde pudo estar. Por una mojonera que se hace el año 1778 podemos más o menos situar su localización: "...tirando vía recta adelante, pegante a las carcabas y zerraduras de las heredades que llaman Cobazarra..., tirando al monte abajo en rectitud, se halló otro mojón donde llaman San Tuste...Y caminando con la misma rectitud, por las paredes y vestigios que se hallan pegantes a la hermita profanada,... en el sitio que llaman la Lastra, antes de bajar al río Carduras...". Según este documento la ermita estaba en el término de La Lastra, (en otro texto se habla de Ripalday), antes del llegar al río Carduras. A pesar de haber ido varias veces y examinar el terreno con sumo cuidado, no hemos hallado restos visibles de esta ermita.

Santa Cristina

Siguiendo el camino, cuando llegamos a la cúspide y se ven en el valle las piscinas de Orduña, en la ladera donde nos encontramos, a cosa de cuatrocientos metros de descenso, se levantó la ermita de Santa Cristina, en el límite entre Orduña y la Tierra de Ayala, hoy Saratxo. Al parecer, esta ermita se conoció

anteriormente como San Andrés: "en el mojón que está sobre la peña a espalda de la hermita de San Andrés que hoy llaman de Santa Xpristina..., sobre la peña de Uriacha", leemos en un texto de 1875. Refuerza esta idea el hecho de que la fiesta de la ermita fuera el día de San Andrés y que fuera en esta festividad cuando se hacían los contratos con el ermitaño. Por la documentación sabemos que en Orduña existió una cofradía llamada de San Andrés y Santa Cristina, regalando un refresco de vino y fruta a los cofrades que asistían a las festividades que se celebraban en la ermita. Entre las posesiones de la ermita, que contaba con horno, estaban una huerta y un monte que sumaban un total de 261 aranzadas. Al parecer, en esta ermita se agasajaba a las autoridades cuando iban a recorrer los mojones que separaban Orduña y la Tierra de Ayala. Según la documentación que se conserva, la ermita estuvo en pie al menos hasta el año 1881, fecha en la que ya no encontramos referencias a este templo.

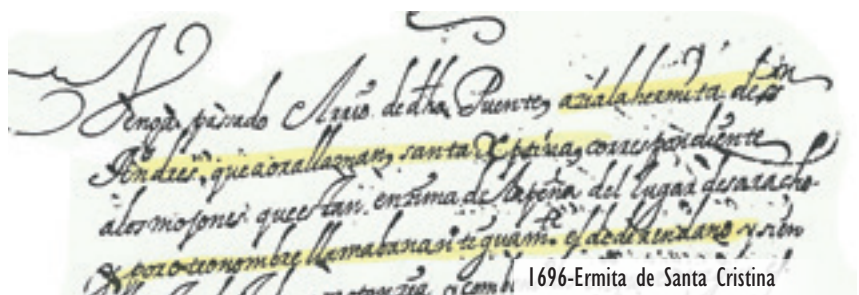
Siguiendo ahora dirección sur, teniendo la ladera del monte a nuestra derecha, nos dirigimos hacia el barrio de Zedelika



San Román

San Román

Esta ermita, situada en el barrio de Zedelika, es de las que mejor se conservan, de las numerosas ermitas que tuvo Orduña, gracias, en parte, a la



1696-Ermita de Santa Cristina

restauración que se llevó a cabo el año 1969. En un texto de 1598 se nos recuerda: *“La iglesia de San Roman es ermita, no tiene pila..., está situada solo para que se congreguen en ella a oyr misa y a encomendar a Dios los caseros que biben en rripa y cedelica”*. Queda claro, para las autoridades de Orduña, que San Román no es parroquia, es una humilde ermita de dos de sus barrios.

El templo tiene toda las trazas de asentarse sobre otro anterior, pues en unas excavaciones realizadas el año 2005 se hallaron seis tumbas que se pueden fechar entre los siglos VIII-XI, lo que confirmaría que aquí se sentó uno de los templos más antiguos de Orduña.

A principios del siglo XX hubo cierto malestar entre los vecinos, porque los curas de Orduña, sobre todo en días de lluvia y en la temporada de invierno, dejaban de acudir a decir misa. La imagen que preside el altar es la de San Román y en uno de los laterales está una imagen de San Antón, que se trajo cuando se arruinó la ermita dedicada a este santo y también estuvo aquí, hasta la guerra civil, la imagen de Santa Cristina, traída de su ermita abandonada.

La fiesta de San Román tiene lugar el día 9 de agosto. Hasta no hace mucho, era costumbre que los vecinos de la calle Orruño de Orduña, ofrecieran a quienes acudían en esta festividad, vino y galletas.

San Antón

Pasando por el barrio de Ripa llegamos a la cumbre del monte San Antón, que goza de unas vistas fantásticas sobre todo el terreno de Orduña, así como el Valle de Arrastaria y el cordón de la Sierra de Salvada. Unos cascotes de teja y ladrillo y algunas piedras son todo lo que queda de esta ermita que, entendemos de mucha antigüedad, pues ya el año 1490 se habla de *“la cuesta de San Antón”* y cuyos restos nos dan a entender su posible ubicación

en la misma cumbre del monte. Que estaba alejada del casco urbano lo confirma un documento del obispado firmado el año 1791 que dice que *“por hallarse en parage tan despoblado, solo sirve de acogida a gente de mal vivir y que varias veces se ha visto quebrantada la puerta y con caballería dentro de ella...”*. Sabemos que el año 1739 el ayuntamiento de Orduña destino 90 reales que había obtenido de multas para arreglo de la ermita.

Sin embargo, a esta ermita le esperaba cumplir una importante misión. Hacia el año 1800 una peligrosa peste entra en la Península por el sur, avanzando peligrosamente hacia el norte. El ayuntamiento, para curarse en salud, visto que la ermita de San Antón está en un lugar bien aireado, decide que se reedifique un hospital, para acoger a *“algunos enfermos que pudieran llegar contagiados de los países infestados”*. De las obras se encargó Hilario Echevarria por la cantidad de 2.200 reales, que era una cantidad grande. Que funcionó como lazareto esta antigua ermita nos lo confirma la solicitud del Ayuntamiento de Orduña para que la Diputación de





Puerta de san Clemente de Arbileta

Bizkaia colabore con 5.653 reales *“para la situación de las personas que hubieren venido de la ciudad de Cádiz en tiempo de la epidemia que se padecía en ella”*.

Cumplida esta etapa, el año 1809, la ermita de San Antón pasa a ser cuartel de las tropas francesas que estaban acantonadas en Orduña, confirmada esta presencia por el pago a un intérprete y por el suministro de chacolín desde Amurrio para la tropa francesa. Y es el año 1818 cuando el enviado del obispo ordena que se derribe lo que queda de la ermita *“de modo que ni cimienta quede enteramente igual con tierra”*, solicitando los cofrades de San Antón que la imagen del santo se traslade a la capilla del Heno, en la iglesia parroquial de Santa María. Algunos escritos afirman que la imagen de San Antón, que se puede ver en la ermita de San Román de Zedelika, es la que estaba en la antigua ermita de San Antón.

Hoy, como hemos escrito, de la ermita de San Antón sólo quedan unos cascotes de ladrillo y teja en la cima del monte que se sigue denominando monte San Antón.

San Clemente de Arbileta

Bajando de San Antón, cuando se llega a la campa de las Chozas, junto al cruce que va a Lendoño de

Arriba y Lendoño de Abajo, se toma la carretea que va a Lendoño de Arriba y, a cosa de trescientos metros, a la derecha se ven unas ruinas, son las de la ermita de San Clemente de Arbileta. Es uno de los templos más antiguos de esta zona, ya que aparece documentado el año 1.192, cuando Alfonso VIII de Castilla dona al obispo de Calahorra el monasterio de San Clemente de Arbileta con todas sus posesiones. Todo hace pensar que aquí se levantó un pequeño poblado, ya que el monasterio *“tiene pila bautismal, por donde se entiende haber sido algún tiempo iglesia por sí”*, es decir iglesia parroquial, puesto que se bautizaba en ella, como ocurría con los varones del barrio de Aquésolo, bautizándose las hembras en la iglesia de Lendoño de Abajo. Las excavaciones que se realizaron el año 2.000 sacaron a luz una necrópolis datada entre los siglos VIII y X.

Las autoridades de Orduña acudían al menos tres veces al año a esta ermita de San Clemente, el día de la letanía, el día de San Clemente y el día de San Bernabé: *“Para el lunes primero que es...letanía el mayordomo de Sant Clemente prevenga para los señores de Ayuntamiento y del cabildo unas pasas, pan y bino blanco de Castilla y un refresco para que desayunen en dicha hermita”*. El año 1.900 el ayuntamiento de Orduña anota 9,60 pesetas de gasto *“en cigarros de puro en la rogativa de San Clemente”*. La ermita contaba con una casa para el

ermitaño, un hospital para enfermos y transeúntes y varios terrenos de labrantío. En la romería de San Bernabé celebrada el año 1.657 aparece escrito por primera vez en un documento de Orduña la palabra Chacolín. Con la desamortización de Mendizabal, en 1.834, fueron vendidas todas las piedras, quedando el templo en poder del cabildo de Orduña. Hoy sólo se conservan las paredes maestras en lamentable estado y un arco de entrada.

San Julián

De esta ermita sólo se conservan hagiotopónimos (nombre de Santo): corral de San Julián, Era de de san Julián, huertos de San Julián, palabras estas de huertos y era que nos indican que la ermita estaba cercana al pueblo, pero sin saber localizarla, por no quedar restos. En la vista del obispo de 1740 se dice que se tenga con decencia.

Nuestra Señora de Poza

Llegados a Lendoño de Abajo, aunque tengamos que recorrer algo más y en cuesta, no queremos finalizar el recorrido sin acercarnos hasta la ermita de Nuestra Señora de Poza.

Un documento fechado el año 1494 nos lleva a sospechar que Poza fue una pequeña aldea cercana a los Lendoños: *"...e como procurador de los conçejos*

de Belandia e Mendeyca e Lendono de Yuso e Poça, aldeas desta dicha çibdad...", que formaban parte de las seis aldeas que en aquellos tiempos pertenecían a Orduña.

La ermita está situada en la ladera del monte Regaña y se conserva en buen estado de conservación gracias al cuidado de los vecinos, celebrándose con toda pompa la festividad del Nuestra Señora de Poza el 8 de septiembre. Cuenta la leyenda que los vecinos querían construir la ermita en la campa de la Fuente, pero de noche se aparecía la Virgen junto a un roble que se levantaba en el lugar que hoy ocupa la ermita, señalando el terreno donde deseaba que se levantara la ermita.

La imagen de Nuestra Señora de Poza, una hermosa talla de finales del siglo XIII principios del XIV, se conserva en la iglesia de Lendoño de Abajo. Durante muchos siglos el mantenimiento estuvo a cargo de la Cofradía de Nuestra Señora de Poza, formada por los vecinos de la Junta de Ruzabal y por los vecinos de Aquéxolo que pertenecieran a los hijosdalgo.

El recorrido lo finalizamos junto a la iglesia de San Esteban, en Lendoño de Abajo, cavilando que, al igual que este, podemos trazar varios recorridos más por la jurisdicción de Orduña, dada la riqueza de ermitas que hubo.



Ermita de Nuestra Señora de Poza

LOS ROJOS DEL PUEBLO AMURRIO EN LA POSTGUERRA

Por Ramón Zurimendi

En la década de los años 30 del siglo pasado Amurrio era la localidad más industrializada de la comarca. La implantación de Talleres Corral, Lázaro Ituarte y Cortabarría hizo llegar nuevos pobladores a la villa y también nuevas ideas que emergieron en el primer tercio del siglo XX. El socialismo, el anarquismo y el comunismo fueron asestándose, poco a poco, en Amurrio.

Una forma de propagar esas ideas fue la creación de sindicatos, en especial la U.G.T. a finales de 1931 se constituye “La sociedad de obreros metalúrgicos y similares de Amurrio”. La junta la componen Alfonso Entrebes, Amador Pérez, Adolfo Larracochea, Cipriano Ruiz, Hilario Ríos, Andrés Yarritu, José Ochoa, Martín Urgoiti y Cosme Ibarrola. En orduña ocurre algo parecido. Los trabajadores de las numerosas pequeñas industrias artesanas de la ciudad se unen en la “sociedad de oficios varios de Orduña”, en la órbita de la UGT. En 1933 tiene 74 afiliados. Los trabajadores del ferrocarril, la mayoría, estarán suscritos al “Sindicato Nacional Ferroviario”.

Al principio la presencia comunista dentro de la UGT es mínima, pero poco a poco, van infiltrándose, gracias a su disciplina y organización. Al inicio de la guerra civil la mitad de la directiva del sindicato UGT de Amurrio pertenecerá al partido comunista. El P.C. se funda en Amurrio en 1932 gracias, básicamente, a tres personas: Leopoldo Gaspar, chofer del autobús. Ángel Santamaría, grabador y José Cerrillo, caminero. En 1936 en la villa cuenta con unos 50 afiliados a la “Radio de Amurrio”, nombre que recibían las agrupaciones locales.

Durante la guerra José Cerrillo será el presidente del comité local. Antes de la ocupación de la villa por las tropas rebeldes Cerrillo quema todos los archivos del partido para evitar represalias. Después de la contienda la estructura comunista se desmorona. Muchos de sus miembros han muerto en el frente, otros han sido fusilados, encarcelados o se encuentran en el exilio.



Jose Cerrillo y su hijo mayor durante la republica

José Cerrillo sale de prisión en 1942 e intenta reorganizar el P.C. en Amurrio y continuar la lucha antifascista en la clandestinidad. Se pone en contacto con camaradas de vitoria y comienza a realizar tareas de propaganda. Al mismo tiempo intenta integrar en el partido a los antiguos militantes desperdigados y atemorizados por el férreo control que ejerce la Guardia Civil sobre los individuos desafectos al régimen. Muchas de estas personas tienen que presentarse periódicamente al cuartelillo de Amurrio. Tienen dificultades de conseguir trabajo por su pasado político y no disponen de ayudas públicas. A pesar de todo consigue unir a los antiguos afiliados y tener una potente organización que tendrá más militantes que en la capital alavesa.



Antonio Ibarrola, Eusebio López y José Cerrillo

Al no poder volver a su trabajo de caminero de la diputación, hacía años que había sido expulsado, accede a poder trabajar repoblando y talando bosques por toda la provincia. Esto le va a permitir moverse por el País vasco con relativa libertad y poder tener salvoconductos para poder trasladarse a diversos lugares. Esta permisividad que le ofrece el estado lo aprovecha cerrillo para mover de una parte de la provincia a otra a fugados, camaradas en la clandestinidad y guerrilleros.

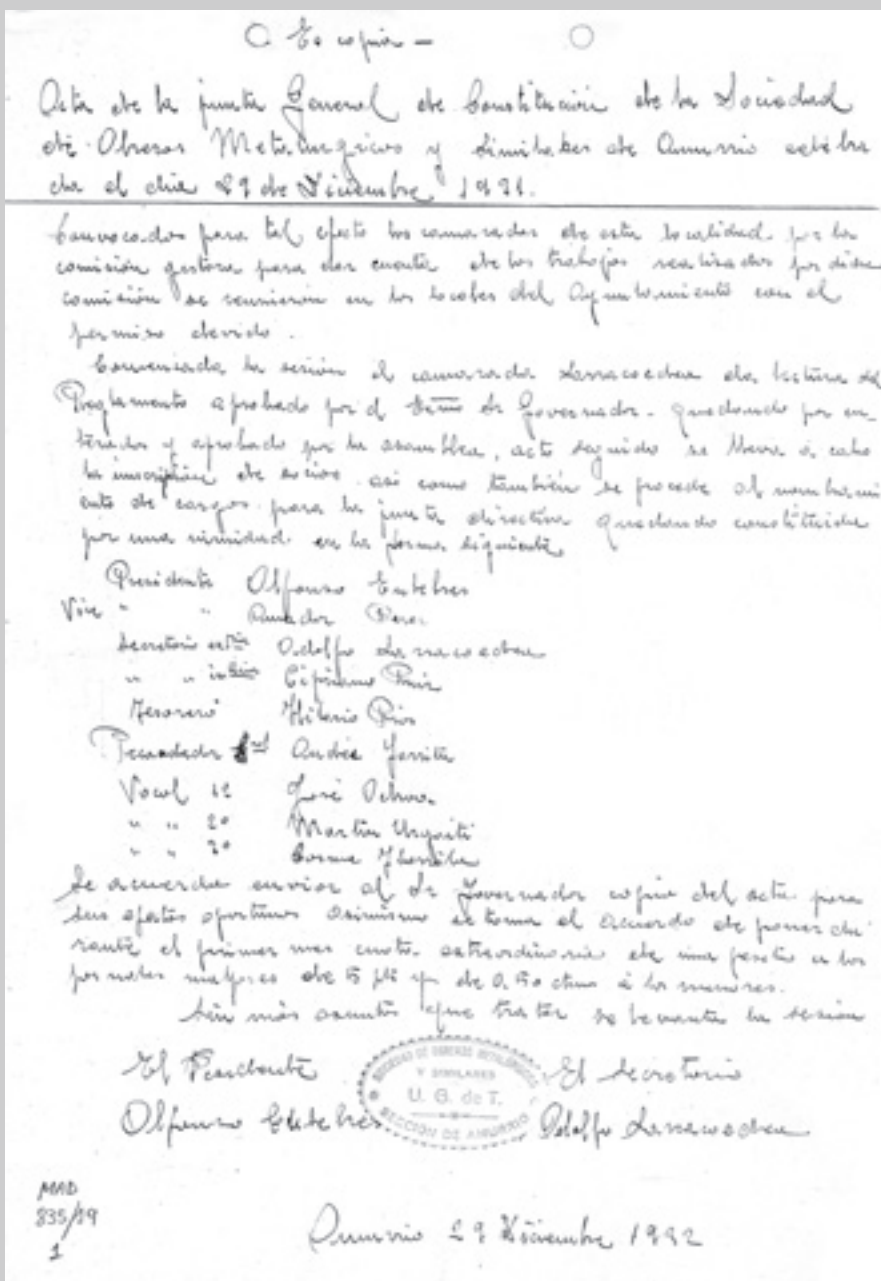
El caserío Zamora también sirvió como alojamiento para camaradas en tránsito donde reponían fuerzas, se les daba ropa adecuada o se les proporcionaba documentación. Amurrio fue una escala en la vía Bilbao-Vitoria. La solidaridad era permanente entre los antifascistas. Un ejemplo lo tenemos en la acogida al camarada Nicolás Chopitea. Huido de la cárcel llega a Vitoria donde le recoge Cerrillo y lo trae a Amurrio al caserío de Celaa en Longarai. En este lugar permanece más de seis meses. Al final consigue pasar a Francia vestido de sacerdote e incorporarse al maquis.

En el año 1944 el Partido Comunista se moviliza para crear una guerrilla en el País Vasco. Varios comandos desembarcan en la costa guipuzcoana, provenientes de Iparralde. La operación es desbaratada por la guardia Civil y numerosos miembros de esta organización son apresados. Entre estos está José Cerrillo. Tras el juicio sumarísimo varios comunistas son fusilados y otros son condenados a duras penas de cárcel. Cerrillo es absuelto por falta de pruebas pero condenado al destierro durante unos meses. Lo curioso del dato es la condena la cumplirá en su caserío de Zamora sin poder salir de la finca. Después de esta retención forzosa siguió con sus actividades clandestinas.

Otra persona importante en la lucha antifascista es Mateo Balbuena. Al salir de la cárcel de Jaca vuelve a Baracaldo. Al poco tiempo es desterrado por sus actividades políticas en pro de crear una célula comunista en Cruces. La pena la cumple en Asturias. En esta comunidad contacta con un camarada para incorporarse a la guerrilla de Zamora. Su enlace es detenido y ahorcado. Vuelve al País Vasco, concretamente a

Basauri. Funda una academia que le permite recibir a falsos estudiantes. Varios camaradas repondrán fuerzas en su casa para luego marchar a otros lugares; todo ello a pesar de tener un confidente de la policía en el piso de enfrente.

Mateo también hace labores de transporte de propaganda y de otros materiales importantes para la lucha antifascista. Se le encomienda la misión, en los años cuarenta, de trasladar a Vitoria caracteres tipográficos de plomo para montar una imprenta. Tiene que ir a Amurrio y hacerle la entrega a Cerrillo. En el primer viaje de tren que hace no hay ningún problema y todo se hace según lo establecido. Acuerdan, al cabo de unos días, hacer una segunda entrega. Mateo repite el itinerario y se encamina por la calle de la estación con sus diez kilos de caracteres tipográficos. Es viernes, día de mercado, el pueblo se llena de vecinos de la comarca que se acercan a Amurrio a hacer las compras



por lo que es más fácil pasar desapercibido. Esa mañana, la Guardia Civil detiene de nuevo a José Cerrillo. Al no poder hacer la entrega busca Mateo quien puede recepcionar el paquete y contacta con Inocencio Gancedo, recién llegado de Francia junto a su mujer. Inocencio había pertenecido al mismo batallón que Mateo en la guerra, el Leandro Carro, y había sido herido en Cantabria. Ambos partieron juntos desde el puerto de Avilés rumbo a Francia y de allí a Cataluña. Durante la contienda Gancedo fue ascendido a capitán y estuvo adscrito al departamento de inteligencia en Francia. Al cabo de unas horas Mateo vuelve a casa de Inocencio a recuperar el paquete y comprueba que su antiguo compañero de armas lo ha tirado a la basura para no implicarse en el tema ya que se sentía muy vigilado por esas fechas. Al final nuestro amigo Balbuena entregará los tipos al hermano de Cerrillo, Eugenio, quien se encargará de trasladarlos a Vitoria. Al cabo de unos meses la pequeña imprenta estará montada en un local clandestino de Vitoria que poseen los hermanos Mendiluce. Su vida será breve, la policía dismantlará la maquinaria y detendrá a muchos de los componentes de la organización comunista en la capital alavesa.

Unos meses más tarde, en Basauri, se presentó en casa de Mateo, de nuevo, el camarada Chopitea, huido, por enésima vez de la cárcel. Mateo le compra un billete para Amurrio y 10 pesetas para que

llegase a casa de Cerrillo. Allí, gracias a los medios logísticos que tenía, pudo de nuevo, ponerlo a buen recaudo.

Las redadas que hacían la policía y guardia civil eran constantes a los militantes comunistas. Muchos eran llevados a Madrid, al edificio de la Puerta del Sol, donde eran interrogados y torturados. En una redada que cayó parte de la estructura del P.C. vasco fue llevado a la Dirección General de Seguridad Mateo Balbuena junto con otros camaradas. En los sótanos del edificio fue torturado y al final puesto en libertad sin cargos. De los compañeros que entraron, uno, no salió, sucumbió a las palizas que fue sometido. Después de este suceso Mateo fue vigilado por la policía durante mucho tiempo.

A finales de los cuarenta, las redadas y caídas de importantes miembros del Partido Comunista, así como la constatación del fracaso del movimiento guerrillero hizo replantear la estrategia antifascista. Esta se involucró más en dignificar las condiciones laborales de la clase obrera y en la toma de conciencia de los trabajadores para ello se fue infiltrando en sindicatos y asociaciones. El partido de José y Mateo les propuso otras tareas que durante años siguieron realizando desde la clandestinidad.

Queremos dar las gracias a Alfredo Cerrillo y a Mateo Balbuena para la realización de este artículo.



Jose Cerrillo con otros compañeros en el aserradero de Llodio

TXORIZO

SERAPIO LOPEZ ORTUETA

Txorizo, pernil zein odoloste...

Zein pozik eta gustora,

Canché, Larrabe, Antonio, Isaias

eta Lolaren ganora!

Juantxisena da erretratua

hoberik non izango da?

Hor ikusten da nolakoa zen

egiazko txarriboda.



Baranbio (Intxutaxpe) 1974, Lola Ortueta, Goio Ortueta,
Antonio Ortueta, Isaias Ortueta, Miguel López y Kantxe Isasi

ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO AL **RECINTO AMURALLADO DE ORDUÑA**

Por Aitor González Gato

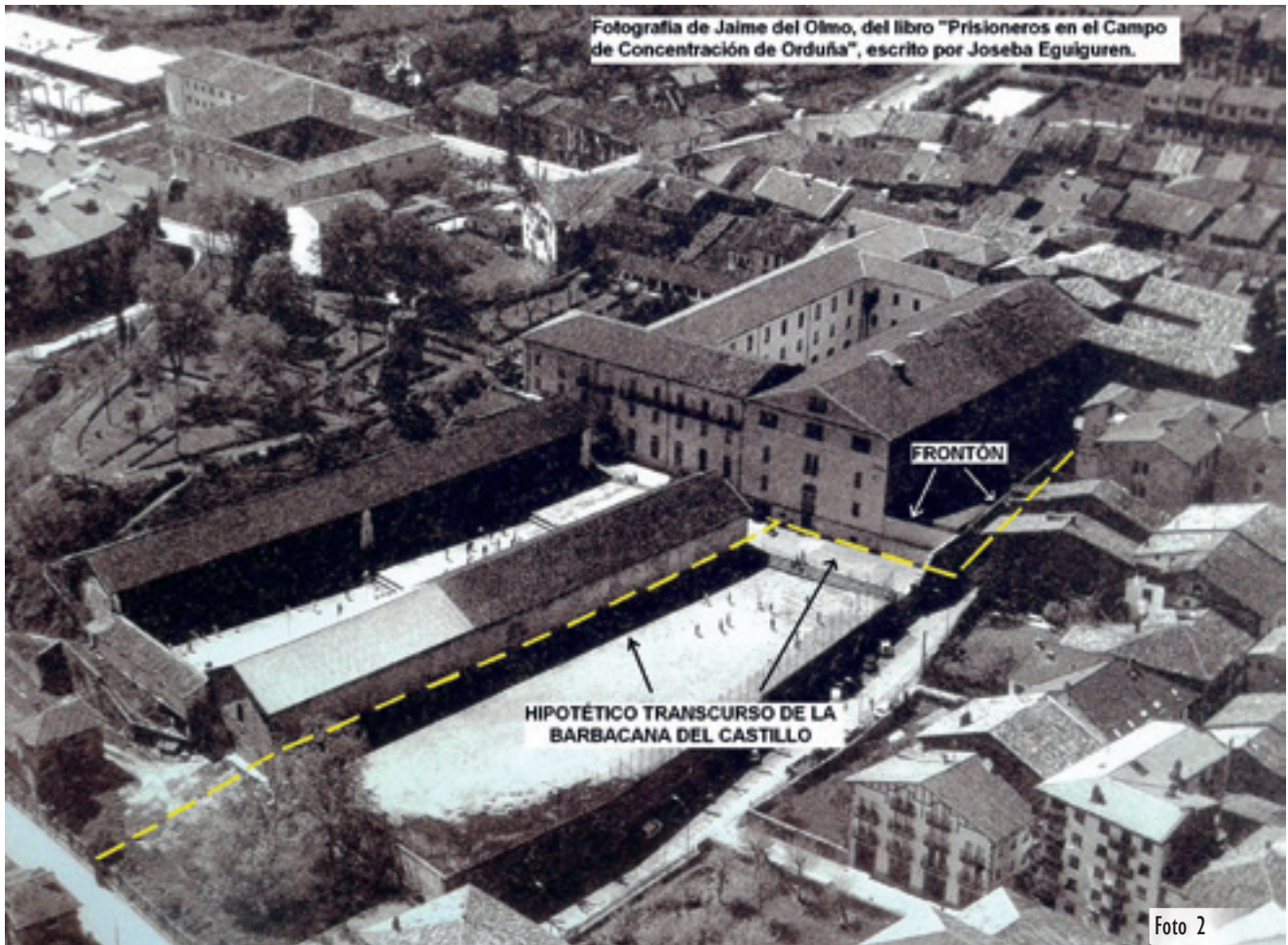
El 10 de marzo de 2019 tuve la oportunidad de compartir una larga e interesante charla con Jesús ("Txetxu") Lambarri Ugarte, buen historiador y recopilador de todo tipo de informaciones sobre su querida Ciudad de Orduña. Vino acompañado de una voluminosa carpeta -una de las más de 130 que atesora en su casa- repleta de textos de diferente procedencia: recortes de prensa, artículos de revistas, informes arqueológicos... Pero lo más fascinante

fue una serie de fotografías antiguas, muy poco conocidas, y hasta donde yo sé, algunas verdaderamente inéditas, nunca publicadas hasta la fecha. El señor Lambarri pudo hacerse con ellas mediante compra, a través de una afanosa búsqueda. El cotejo detenido de esas imágenes (cuya publicación ahora se debe a la amabilidad y permiso de su propietario), la larga charla con este y la comparación posterior con mis propias investigaciones, deparó en este artículo, en el que se confirman, pero también se rectifican, algunas de las afirmaciones que vertí en mi reciente libro *La muralla de la Ciudad de Orduña*. Vayamos con esas correcciones, que considero necesarias para el mejor conocimiento del sistema fortificado de esta bonita población.

Comencemos por la Foto 1. Parece ser de principios del siglo XX; en todo caso posterior a 1912, que es cuando el Colegio de Segunda Enseñanza "Nuestra Señora La Antigua" (antiguo de jesuítas), empezó a hacer todos estos edificios que se ven a la izquierda y en el centro.

La foto, que al principio creía yo sacada desde extramuros, está realizada desde intramuros, en concreto desde el patio de recreo del Colegio, donde antaño se ubicaran las defensas bajas del castillo de Orduña. A la derecha puede verse la tapia que separaba el patio de la calle Carnicería, la cual se insinúa





al extremo derecho. El frontón queda también a la derecha, pero más centrado en la imagen. Así que el muro presuntamente medieval que hoy podemos ver en la calle Carnicería, no se ve en la foto, pero seguiría la línea de la tapia de poca altura que vemos abajo a la derecha. El frontón, donde jugaban los aficionados, en buena lógica, estaba a la parte de dentro del muro medieval, muro donde hoy quedan restos de lo que pudiera haber sido la Puerta de los Carros (en esta lógica, quizá por su obriedad, no incidí en mi libro, cosa que debiera haber hecho, pues no tiene sentido que la gente se ponga a jugar a la pelota obstaculizando el paso de una calle). Esta fotografía, en fin, induce a plantearme si los sillares de piedra caliza que hoy se pueden ver en la antigua barbacana baja del castillo, (el muro usado como frontón), no serían sino simplemente los que formaban la esquina del frontón, que giraba 90 grados para dar comienzo al muro alto que se ve en la foto. Es decir, serían los típicos sillares esquineros que vemos en cualquier edificio.

Txetxu Lambarri tiene su propia teoría al respecto, si bien admite que sólo el cotejo detenido de los paramentos del frontón y una excavación arqueológica podría confirmar o desmentir: según su propuesta (que reproduzco en la Foto 2), la muralla baja o barbacana del castillo, sería efectivamente el muro que, con muchas reformas, aún podemos ver en la parte alta de la calle Carnicería. Pero no sólo sería

medieval este muro, sino también el que hacía escuadra con él, conformando el otro frontis del juego de pelota. Para Lambarri, la barbacana del castillo no seguía en línea recta por la calle Carnicería hasta llegar al Portal de don Íñigo: la citada barbacana, después de girar 90 grados hacia el Sur (el frontis principal al cual nos hemos referido, y que se ve claramente en la Foto 1), después de unos metros volvía a girar hacia el Este, transcurriendo más o menos por la fachada del edificio alargado de la Foto 2, hasta llegar al postigo conocido como Portal Oscuro. Sobre una imagen aérea de la Foto 2, hemos marcado el presunto transcurso de la barbacana del castillo, según hipótesis de Lambarri.

Ayudaría a ubicar este muro la Foto 2B, efectuada por el propio Txetxu Lambarri en 1962. En ella, a la derecha y junto a unos pabellones construidos por los jesuitas, vemos una rampa de piedra que sube a otros pabellones superiores. El señor Lambarri plantea la hipótesis -e insiste que sólo como hipótesis, pues sin una excavación arqueológica poco se puede afirmar- que esta rampa, por su ubicación, quizá forme parte de la barbacana baja del castillo. Hoy este muro es casi inapreciable debido a las obras modernas efectuadas en los patios traseros del Colegio.

Así pues, si en mi libro planteaba la hipótesis de que la fila vertical de sillares calizos que hoy vemos



en el muro de la calle Carnicería, podrían ser los restos de la Puerta de los Carros, hoy no estoy tan seguro: como digo, bien podrían ser los sillares esquineros que hacían que la muralla girara 90 grados, transcurriendo luego hacia el sur, es decir, hacia el montículo del castillo. Quede constancia no obstante que no se puede desechar del todo la teoría expuesta en mi publicación, pues lo cierto es que la documentación antigua, sobre todo la del siglo XVIII, sitúa con relativa precisión la Puerta de los Carros en este punto de la citada calle (el portal recibía este nombre debido a los carros que subían cargados de nieve hasta la nevera del castillo, y que bajaban cargados de leña proveniente de los muchos árboles que se erigían en este solar).

La Foto 3 es realmente interesante. Nos ofrece una vista muy nítida del Portal de Don Íñigo o de Santa Marina desde intramuros. Podemos observar con precisión su recia pero hermosa tipología. Resulta una imagen mucho más nítida que las conocidas fotografías del jesuita P. Simón. Su data es anterior a septiembre de 1912, fecha del derribo de este portal.

La Foto 4 por su parte, aunque poco conocida, no es inédita: de hecho, puede verse en el Archivo Multimedia de Eusko-ikaskuntza



EDICIÓN LIMITADA de 100 EJEMPLARES
 - A la venta en librerías Mahor (Orduña) y Arin (Llodio)
 - 400 PÁGINAS. 70 FOTOS A COLOR
 - 12 PLANOS Y GRABADOS



Foto 3



das por edificios modernos. Frente a aquellas, imponente, el ábside de la iglesia de Santa María, y a la izquierda un largo paño de muralla que cerraba la calle Hierro, muro hoy desaparecido. En el extremo izquierdo de la imagen vemos el Portal de Don Íñigo, en buena parte lleno de vegetación. Por la vestimenta de los individuos que aparecen, el cliché debió efectuarse a finales del siglo XIX. En todo caso es anterior al 28 de octubre de 1904, que es cuando se construye el monumento en hormigón armado dedicado a la Virgen de la Antigua, en lo más alto del monte Txarlazo, monumento que no aparece en la imagen.

La Foto 6, muy parecida a la anterior,

con el número de registro 002846. Pertenece al laboratorio de fotografía Lux, si bien como digo, esta que presentamos la he sacado de un cliché del original propiedad del señor Lambarri. Nos presenta desde intramuros una vista general del mismo Portal de Don Íñigo, junto al palacio de los Ortés de Velasco. La imagen es menos nítida que la anterior, pero observamos el portal entero, y el mal estado de conservación en el que se encontraba, con su parte alta toda llena de hiedra. La fecha de la fotografía es, como ya se dijo, anterior a septiembre de 1912.



La Foto 5 está sacada desde extramuros, y en ella podemos ver las viejas casas que conformaban el barrio de las Adoberías, actualmente sustitui-

nos ofrece una vista más completa del ábside parroquial, y más nítida, la muralla que arranca del mismo y se dirijía al Portal de Don Íñigo.

Como la Foto 5, ésta también es anterior a 1904, pues como dijimos, ese es el año en que se construye el monumento a la Virgen de la Antigua en lo más alto del Pico Txarlazo, el cual se aprecia en la imagen aún sin el referido monumento. Merece por cierto destacarse los emparrados o viñedos que se ven en primer plano, pues Orduña tuvo hasta el siglo XIX una industria vinícola mucho más importante de lo que se pueda pensar en un principio. De hecho, esta industria llegó a estar íntimamente relacionada



con el cerramiento y apertura de las puertas de la muralla, tal como indico en mi libro.

La Foto 7 tiene también su indudable interés: la muralla que partía del ábside de la iglesia ya ha sido derribada, junto con el molino que se adosaba a ella. Sabemos que este derribo sucedió en 1912, y que la fábrica de boinas -edificio aún existente- que se erigió en su lugar se hizo casi inmediatamente después, hacia 1913-14. Dado que dicho edificio aún no existe en la fotografía, la imagen debió tomarse a finales de 1912 o en 1913. En ella podemos apreciar parte de la muralla que arranca de la parroquia de Santa María, y adosados a aquella, en la parte baja, los restos del citado molino.



La Foto 8 fue efectuada por Txetxu Lambarri en 2008, con motivo de unas excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el interior del baluarte de la iglesia en dicho año. Vemos claramente la inflexión que realiza la muralla en este punto, el más cercano a la Plazuela de Santa María. Parece corresponder a lo que bien pudiera ser una cuarta torre de este recinto defensivo, torre que no ha sido citada por ningún historiador, que sepamos. Esta probable cuarta torre tendría su razón de ser, ya que daría simetría al baluarte, al tener éste de ese modo un torreón en cada esquina, cuatro en total. Pero además, es posible que tengamos la confirmación documental de su existencia. Tal como relato en mi libro sobre la cerca orduñesa, página 151, en 1592 se ordena construir un campanario provisional de madera sobre una torre de la muralla, torre que se sitúa frente a la entrada principal de la iglesia de Santa María. Pues bien, las Cuentas de ese año anotan un gasto de 24.863 maravedís “que se gastaron en mudar el campanario de encima de la entrada de la puerta principal de Santa María a la torre de la muralla allí junto”. Y esta presunta cuarta torre, cae precisamente en esa ubicación. Lamentablemente, no puedo tener la certeza absoluta de la hipótesis que planteo, pues esta torre está literalmente desaparecida hacia afuera; es decir, la línea de muralla sigue recta y sin salientes de ningún tipo hacia extramuros. No obstante, en el lugar donde debería existir esta probable torre,



hacia extramuros, apreciamos un ligero reboco, que parece evidenciar una obra en este punto; ¿se derribó en algún momento la parte exterior de la torre? Y si es así, ¿fue esta sobre la que se erigió un campanario provisional de madera, hasta que se construyó el actual de la parroquia? Por último, decir que lo que queda de este torreón hacia intramuros,



Foto 9

hoy es difícilmente apreciable, por estar el lugar lleno de vegetación.

Seguimos con la Foto 9, realizada igualmente por Txetxu Lambarri en 2008. Es importante, por cuanto en mi libro de la muralla de Orduña afirmaba que la capilla-sacristía construida por los Ortés de Velasco a partir de 1585, es el enorme adosado de buena sillería caliza que hoy vemos a la izquierda del ábside, según lo miramos de frente. Lambarri sin embargo, afirma que tal afirmación es un error (si bien yo mostraba mis propias dudas respecto a mi hipótesis), y que la capilla de los Ortés de Velasco es la de la imagen, precisamente al lado contrario de lo afirmado por mí. Preciso es consignarlo aquí.

Pero además, hay un par de detalles importantes de los que no me apercibí cuando visité el lugar en 2017. Primero, podemos apreciar que la torre original del siglo XIII fue radicalmente desmochada a unos tres metros de altura, a fin de construir sobre ella un nuevo cuerpo, igualmente torreado. La diferencia entre la labra de los mampuestos -más toscos en la parte baja, más elaborados en la parte nueva- evidencia la anteroposteridad de los dos cuerpos. Probablemente esta torre se destacaba más en origen, pero tras su reforma, es prácticamente inapreciable desde extramuros.

Lo segundo en lo que hemos de fijarnos es en un vano rebajado en el centro de la foto. Ignoro si tenía como función dar salida al baluarte, y por lo tanto a algún enterramiento que los Velasco pudieran tener en el lugar (lo cierto es que la documentación nos dice que este espacio fue usado como osario desde la segunda mitad del siglo XVI), o fue simplemente un vano de iluminación de la capilla. En cualquier caso las ampliaciones que con posterioridad sufrió la iglesia por este lado, han transformado en sumo grado la morfología original de la zona.

Para acabar con el presente artículo, merece la pena echar un vistazo al papel que jugó el baluarte de la iglesia durante la guerra civil de 1936-39. Durante este conflicto, los republicanos de Orduña hicieron un par de butrones o agujeros en esta zona, a saber: uno en la base de la torre noroeste, y otro en la base de la muralla entre la antedicha torre y la torre noreste. El objetivo de esos butrones era horadar túneles en el interior de la misma muralla, a fin de facilitar su comunicación más o menos oculta con el exterior. Pero al realizar dichos agujeros, empezaron a aparecer huesos humanos en alto número; los republicanos, probablemente nacionalistas con fuertes creencias religiosas, decidieron “respetar el descanso de los muertos” y no continuar con las perforaciones. Tales agujeros como digo, aún hoy son visibles.



Otra “huella” del conflicto armado la tenemos en lo más alto de la esquina sureste de la torre noreste (la que da a Tras Santiago y al antiguo barrio de Adoberías): su remate está literalmente destrozado. Esto se debe a un cañonazo que fue lanzado por los nacionales desde el pico Campillo de Bagate, en el término de Unza, cerca de Orduña pero ya en territorio alavés. Este curioso dato es totalmente fiable, pues le fue transmitido a Txetxu Lambarri tanto por su padre como por su tío.

En fin, espero que estos datos y estas fotografías, en buena parte unos y otras inéditas, sirvan para complementar o rectificar algunas de las informaciones vertidas en mi libro, y acrecentar el conocimiento de la bonita Ciudad de Orduña.





SERVICIOS DEPORTIVOS, S.L.

www.taldesport.es

email: info@taldesport.es

- Gestión de Polideportivos Municipales • Dirección de Actividades Deportivas • Organización de Eventos Deportivos
- Gestión de Piscinas de Verano • Asesoramiento Deportivo • Equipamiento integral • Cursos de Formación

REFORAMURRIO ENPRESALDEA
EL REFOR KALEA, s/n. Módulo 10
Tfno. 945 390 668 AMURRIO (Álava)



AVDA. AYALA Nº2
TLFNO. 945 89 08 51

AMURRIO

CAFE BAR ATXUBI

Asesoramiento: Fiscal - Laboral - Contable

Licencias Caza - Pesca - Armas
Vehículos Matriculaciones - Transferencias - Bajas
Certificados Nacimiento - Penales - Últimas voluntades
Subvenciones Creación de empleo - Autoempleo
Transportes Tarjetas - Visados
Renovaciones Permisos de conducir

ARRATE
GESTORIA

Iturralde 2
01470 AMURRIO
945 89 02 06

Seguros - Planes de ahorro - Productos financieros

arberas

ferretería industrial



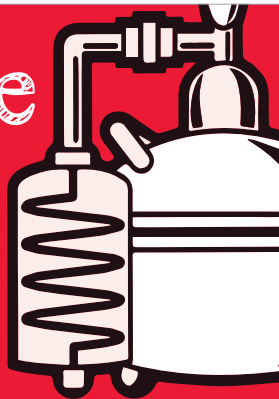
Alanbike

C/ Dionisio Aldama 1

Tel. 945 893 145

01470

Amurrio (Araba)



Cocina abierta todo el día



Txibirita

Amurulanda eparantza 2

Crêpes, bocatas, ensaladas, hamburguesas, sandwiches,
cenas de grupos, rincón infantil, cumpleaños, música en directo,
laboratorio creativo, algún partido de fútbol, periódicos, astarna...

Ez utzi Amurrio itzaltzen,
erosi herriko saltokietan

No dejes que
Amurrio se apague,
compra en el comercio local



La extraordinaria biodiversidad de *Sierra Sálvada*

Por Juan Manuel Pérez de Ana

La palabra “biodiversidad” definida por la RAE como “Variedad de especies animales y vegetales en su medio ambiente” es ya de uso común en los medios de comunicación. Sin embargo, es una palabra muy moderna. En su traducción inglesa, “biodiversity”, se usó por primera vez en el año 1986. Con biodiversidad o diversidad biológica nos podemos referir a la diversidad genética, específica o ecosistémica. En este caso la que nos interesa es la biodiversidad específica, es decir, el número de especies.

Según la Unión para la Conservación de la Naturaleza la principal amenaza de la biodiversidad es la destrucción y degradación de los ecosistemas que provocamos. Un proceso antiguo, pero que se ha acelerado en los últimos dos siglos, en parte debido a la revolución industrial y tecnológica y en parte como consecuencia del aumento desmesurado de nuestra población. Los humanos requerimos cada vez más recursos naturales y a la vez somos cada vez más, habiendo multiplicado nuestra población desde los menos de 1.000 millones en el año 1800 a 7.350 a finales del año 2017.

Cada vez es mayor la superficie de ecosistemas naturales destruidos o degradados para la producción agrícola, ganadera, maderera, minera y energética, aparte de la ocupación de amplias áreas por ciudades y todo tipo de vías de comunicación. En Europa los ecosistemas completamente naturales son inexistentes, ya que no hay parcela que no tenga un uso o no lo haya tenido hasta tiempos muy recientes. Solo algunas parcelas de algunos espacios naturales protegidos están libres de cualquier tipo de uso productivo.

Si comparamos la biodiversidad de Reino Unido y la de la Estación Biológica La Selva (Costa Rica) salta a la vista que los bosques tropicales lluviosos del continente americano tienen una biodiversidad mucho mayor que la de Reino Unido, aunque este país tiene una superficie 15.156 veces mayor que la Estación Biológica La Selva. La biodiversidad de los bosques tropicales lluviosos aún es muy desconocida, pero la Estación Biológica La Selva es una parcela de bosque tropical particularmente bien estudiada desde hace varias décadas.

La superficie de la Península Ibérica es 1.785 veces mayor que la de Sierra Sálvada y su entorno, entendido como el territorio que queda entre la carretera de Artziniega a Amurrio por el norte, la que atraviesa el Valle de Losa por el sur, la carretera del puerto de Angulo por el oeste y el puerto de La Barrerilla por el este. Sin embargo, más de uno de cada tres vertebrados no marinos de la Península Ibérica se encuentran en Sierra Sálvada, así como una de cada seis especies de su flora vascular silvestre.



En el conjunto de la Península Ibérica, Sierra Sálvada y su entorno destaca por su alta biodiversidad. Es posible que no exista ninguna otra superficie que en solo 327 km² encontremos 275 especies de animales vertebrados y 936 especies de plantas y helechos silvestres.

El número de especies de anfibios, reptiles y mamíferos de Sierra Sálvada es superior al de Reino Unido. El número de aves de Reino Unido y la Península Ibérica es muy superior al de Sierra Sálvada, pero sus respectivas listas incluyen numerosas especies accidentales o muy raras, vistas una o unas pocas veces, procedentes de otros continentes.

Las razones de la extraordinaria biodiversidad de Sierra

	Reino Unido	E. B. La Selva	Península Ibérica	Sierra Sálvada	Sierra Sálvada/ Península Ibérica
Superficie (km ²)	242.495	16	583.832	327	0,056%
Anfibios	7	51	28	12	43%
Reptiles	11	87	47	17	36%
Aves	614	467	578	187	32%
Mamíferos	46	117	96	59	61%
Vertebrados	678	722	749	275	37%
Flora vascular	1.407	2.200	5.537	936	17%

Sálvada y su entorno son variadas. Por una parte, está la diferencia de altitudes, desde los 200 metros de Amurrio o Artziniega hasta los 1.185 del monte Eskutxi. Casi 1.000 metros de diferencia de cota, lo que hace posible una gran variedad de hábitats, adaptada a las diferentes temperaturas.

Sierra Sálvada es una barrera geográfica frente a las borrascas que llegan desde el norte y el oeste. Por ello en lo alto de la sierra coinciden las temperaturas anuales más frías y la mayor precipitación anual, que alcanza los 1.200 mm, mientras que en los valles cantábricos al norte de la sierra ronda los 1.100 mm y en el Valle de Losa llega a recogerse menos de 850 mm.

A ello se suma que Sierra Sálvada es en sí misma un refugio climático. Es decir, aquí se encuentran especies que llegaron en tiempos pasados, cuando el clima era otro. En particular, en Sierra Sálvada viven numerosas especies propias de la alta montaña, llegadas cuando el clima era mucho más frío, algunas posiblemente durante la Última Glaciación, hace 10.000 años. Lo mismo sucede en el Macizo del Gorbeia y otras sierras y macizos entre la Cordillera Cantábrica y los Pirineos.

Por otra parte, las laderas de suelos pobres y orientadas al sur también son el refugio climático para una fauna y flora de tipo mediterráneo. Esta vez son especies de climas más secos y calurosos las que llegaron en el pasado y ahora han quedado

aisladas en poblaciones separadas de sus poblaciones generales, que se encuentran en el Valle del Ebro. Otras especies mediterráneas llegan a través de la cuenca del río Omecillo, afluente del Ebro. Son especies propias de la cuenca Mediterránea y su clima.

Entre las especies de tipo mediterráneo presentes al sur de las cumbres de Sierra Sálvada, en el Valle de Losa, podemos mencionar anfibios como el Sapo corredor (*Epidalea calamita*), reptiles como el Lagarto ocelado (*Timon lepidus*), aves como el Gorrión chillón (*Petronia petronia*) o mamíferos como el Topillo mediterráneo (*Microtus duodecimcostatus*).

En los valles cantábricos de Ayala, Orduña y Arrastaria, al norte de Sierra Sálvada podemos citar anfibios como la Rana bermeja (*Rana temporaria*), reptiles como la Culebra de Esculapio (*Zamenis longissimus*), aves como el Carbonero palustre (*Poecile palustris*) o mamíferos como el Musgaño patiblanco (*Neomys fodiens*).

En las zonas más altas de la sierra viven anfibios como el Tritón alpino (*Ichthyosaura alpestris*), reptiles como la Lagartija de turbera (*Zootoca vivipara*), aves como el Bisbita alpino (*Anthus spinoletta*) o mamíferos como el Lirón gris (*Glis glis*).

La flora es también muy diversa. A pocos kilómetros o incluso cientos de metros de distancia



viven especies propias de los valles cantábricos, la alta montaña y otras, muy distintas, propias de la cuenca mediterránea. Entre las propias de la flora de montaña podemos mencionar *Adenostyles alpina* subsp. *pyrenaica*, *Anemone pavoniana*, *Aquilegia pyrenaica*, *Arenaria grandiflora*, *Asplenium viride*, *Biscutella valentina*, *Campanula scheuchzeri*, *Carex sempervirens*, *Cystopteris fragilis*, *Dethawia splendens* subsp. *cantabrica*, *Draba dedeana*, *Erysimum gorbeanum*, *Euphorbia hyberna*. *Gentiana angustifolia* subsp. *corbariensis*, *Geranium sylvaticum*, *Hypericum nummularium*, *Laserpitium nestleri* subsp. *flabellatum*, *Myosotis decumbens* subsp. *teresiana*, *Pedicularis foliosa*, *Pedicularis tuberosa*, *Potentilla alchimilloides*, *Pritzelago alpina* subsp. *auerswaldii*, *Rosa pendulina*, *Saxifraga trifurcata*, *Sesleria albicans*, *Trollius europaeus*, *Valeriana montana*, *Valeriana pyrenaica* o *Veratrum album*.



Estación Biológica La Selva, Costa Rica

Entre la flora mediterránea podemos mencionar *Aphyllanthes monspeliensis*, *Argyrolobium zanonii*, *Astragalus monspessulanus*, *Coronilla minima*, *Dorycnium pentaphyllum*, *Euphorbia flavicoma* subsp. *occidentalis*, *Fumana ericifolia*, *Genista scorpius*, *Globularia vulgaris*, *Lavandula latifolia*, *Linum apressum* subsp. *permixtum*, *Linum narbonense*, *Onobrychis argentea* subsp. *hispanica*, *Ononis pusilla*, *Potentilla verna* o *Staezelina dubia*.



Rincón del caserío

EL CERDO

El cerdo es un animal doméstico que ha tenido mucha importancia en la economía de todas las culturas y necesitaría más atención de los investigadores e historiadores sobre su cría, gobierno, carne,... Durante miles de años ha sido parte de la dieta de nuestros antepasados y su carne bien ahumada o en sal se podido comer todo el año.

La cría de los cerdos y su manejo en los últimos años ha ido evolucionando. En el siglo XVI las ordenanzas ya hablaban de los puercos como animales que hacían muchos daño en los montes comunales. En el siglo XIX y XX los cerdos de los caseríos eran alimentados con las hierbas y semillas (bellotas, castañas,..) que había en el monte, normalmente se echaban en septiembre y se volvían en enero o febrero. Es posible, que los cerdos hayan estado desde siempre en nuestros monte, en txabolas (txarritxabola), y la sociedad de consumo, en general, nos ha hecho olvidarnos de este animal amigo.

Razas

Las razas de los cerdos es posible que hayan sido varias, teniendo en cuenta que los cerdos eran habituales en las ferias de todo el norte de España y nosotros teníamos varias ferias importantes, sobre todo la de Quejana, que ha perdurado hasta mediados del siglo XIX las mas conocida es el llamado chato alavés, por su cabeza chata.

La figura del cerdo que hay en la ermita de San Antón en Baranbio tiene manchas negras y si tomamos las fotos de Felipe Manterola de 1920 podemos ver que también son de manchas negras. Por otro lado los cerdos que hay en el caserío de Amurrio parecen ser de la raza de cerdo chato alavés.



San Antón (Baranbio)



Cerdos en Austigarbin (Serapio, Luiso 1981)



Felipe Manterola (Zeanuri 1915)



Cerdos en Pagasaun año 2000



Txarriboda (Intxutaxpe-Baranbio 1982), bajo la mirada de Julita Burutxaga



Familia Solaun Zuviaur de Amurrio

La venta del retablo del convento de **San Juan de Quejana**

Por **Jabier Aspuru Oribe**

El Instituto de Arte de Chicago es uno de los museos de Arte más importantes de EEUU junto con el *Metropolitan Museum* de Nueva York, fué creado en buena medida gracias a las donaciones de colecciones privadas de personajes adinerados de Chicago. Las colecciones más significativas son las de pintura italiana, flamenca, holandesa y española. Algunos pintores famosos representados son *El Greco*, *José de Ribera*, *Rembrandt*, *Rubens*... También cuenta con elementos de pintura medieval europea.

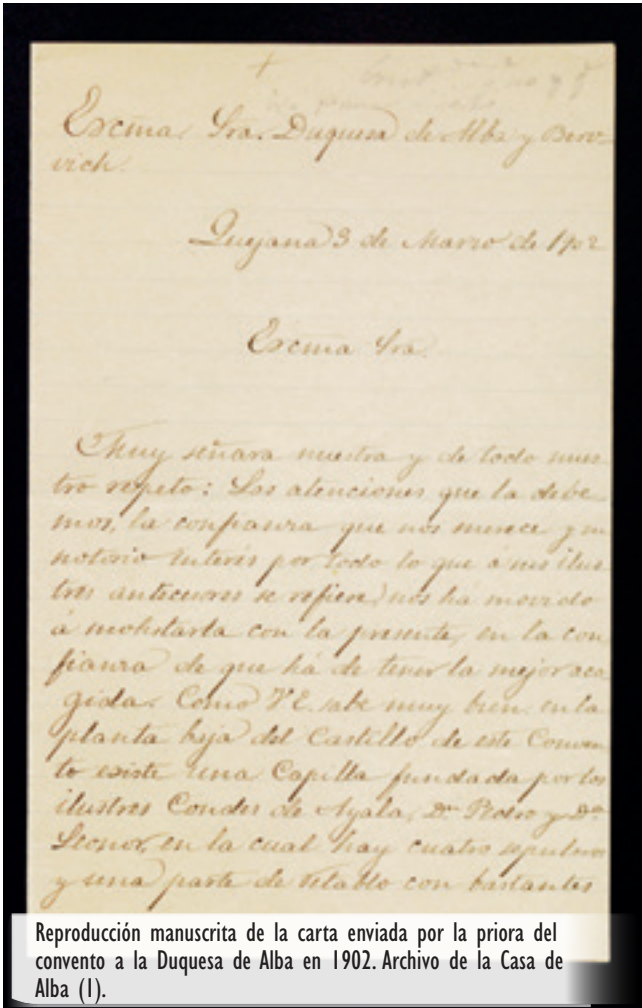
Entre las pinturas de este prestigioso museo se encuentra el retablo original que se encontraba en la torre de Quejana en la capilla funeraria que el Canciller Pedro Lopez de Ayala mandó construir para su descanso eterno. El retablo se encontraba justo enfrente de las tumbas de alabastro con las efigies del Canciller y su esposa Leonor de Guzman todo ello



Casa Torre de Quejana donde se encuentra la capilla y la copia del retablo.



Instituto de Arte de Chicago ubicación del retablo de Quejana. Foto proporcionada por el Obispado de Vitoria.



Reproducción manuscrita de la carta enviada por la priora del convento a la Duquesa de Alba en 1902. Archivo de la Casa de Alba (1).

dentro del conjunto monumental del convento de San Juan de Quejana al que asistían las monjas dominicas desde el año 1378. Estas pinturas del retablo de Quejana pintadas en 1396 han sido catalogadas como gótico lineal arcaizante y son una de las pinturas más antiguas del museo de Chicago.

Uno de los estudios más completos sobre la catalogación artística del retablo y su historia lo realizó en el año 2001, la catedrática natural de Fitero de la Universidad Autónoma de Barcelona Marisa Melero-Moneo que desgraciadamente falleció prematuramente en el año 2009. Vaya desde aquí una mención de reconocimiento a su gran trabajo. Junto a Becerro de Bengoa que hizo una magnífica e irrepetible descripción del conjunto de Quejana "in situ" y Micaela Portilla que incluyó todo el conjunto de Quejana dentro de su obra Magna del Catálogo Monumental de la diócesis de Vitoria, nos han permitido mantener y retener parte de la historia del retablo original.

Las pinturas del retablo de Quejana permanecieron en una galería de segundo nivel en el Instituto de Arte de Chicago, hasta que en el año 2014, emprendieron un complejo y moderno proceso de restauración para instalarlo en un lugar preferente en una nueva galería de arte medieval y renacentista que se abrió en 2017. Sobre la historia del retablo y el minucioso proceso y técnica de su restauración llevados a cabo se puede obtener abundante información en la propia "web" del museo.



Instituto de Arte de Chicago. Imagen del retablo totalmente restaurado.

Venta del retablo.

Sobre la venta del Retablo a pesar de que se realizó con ciertos “visos de legalidad propios de la época” según palabras de uno de los actuales responsables del convento, existe bastante opacidad y siempre pesará la sospecha de la expoliación-deportación de un bien histórico.

El contexto histórico general en el País Vasco durante todo el siglo XIX era de depresión y deterioro del patrimonio histórico sobre todo el religioso, entre la desamortización y las sucesivas guerras civiles las capitales vascas perdieron los conventos históricos situados intramuros de la ciudad, Bilbao perdió San Francisco y San Agustín, Vitoria-Gasteiz perdió San Francisco y Santo Domingo y Donostia perdió San Francisco, San Bartolomé y el Antiguo, todos ellos verdaderos conjuntos de arte medieval.

Solicitud a La Duquesa de Alba en 1902

Este contexto no era ajeno el convento de San Juan de Quejana, las necesidades económicas de las monjas junto a la abundancia de ávidos adinerados y coleccionistas llevaron a las monjas a la primera solicitud de venta en el año 1902 que en una primera

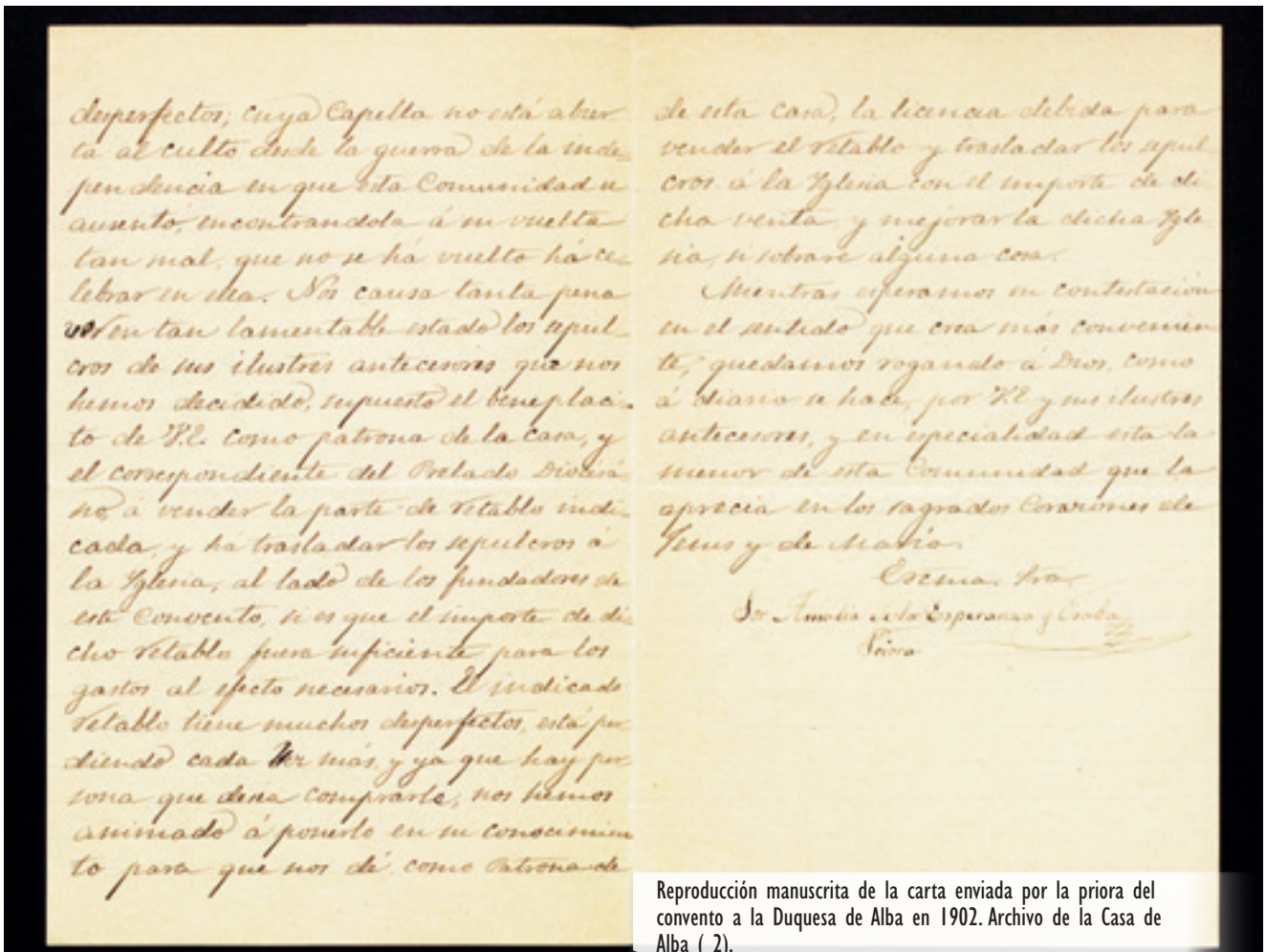
instancia se dirigieron al patronazgo del convento en una carta de solicitud a la Duquesa de Alba:

“Excma Sra Duquesa de Alba y Berwick.

Quejana 3 de Marzo de 1902

Excma Sra

Muy señora nuestra y de todo nuestro respeto: Las atenciones que la debemos, la confianza que nos merece y su notorio interés por todo lo que a sus ilustres antecesores se refiere, nos ha movido a molestarla con la presente, en la confianza de que ha de tener la mejor acogida. Como V.E. sabe muy bien, en la planta baja del Castillo de este Convento existe una Capilla fundada por los ilustres Condes de Ayala, Dn. Pedro y Dña. Leonor en la cual hay cuatro sepulcros y una parte de retablo con bastantes desperfectos; cuya Capilla no está abierta al culto desde la guerra de la independencia en que esta comunidad se ausentó, encontrándola a su vuelta tan mal, que no ha vuelto a celebrar culto en ella. Nos causa tanta pena ver en tan lamentable estado los sepulcros de sus ilustres antecesores que nos hemos decidido, supuesto el beneplácito de V.E. como patrono de la casa y el correspondiente del Prelado Diocesano, a vender la parte del retablo



Reproducción manuscrita de la carta enviada por la priora del convento a la Duquesa de Alba en 1902. Archivo de la Casa de Alba (2).

indicada y a trasladar los sepulcros a la Iglesia, al lado de los fundadores de este Convento, si es que el importe de dicho retablo fuera suficiente para los gastos al efecto necesarios. El indicado retablo tiene muchos desperfectos, está perdiendo cada vez más, y ya que hay persona que desea comprarlo, nos hemos animado a ponerlo en su conocimiento para que nos de como Patrona de esta casa, la licencia debida para vender el retablo y trasladar los sepulcros a la Iglesia con el importe de dicha venta, y mejorar la dicha Iglesia si sobrase alguna cosa.

Mientras esperamos su contestación en el sentido que crea más conveniente, quedamos rogando a Dios, como a diario se hace, por V.E. y sus ilustres antecesores, y en especialidad está la menor de esta Comunidad que la aprecia en los sagrados Corazones de Jesus y de María.

Excma Sra Sor Amalia de la Esperanza y Osaba. Priora."

En ésta primera petición de 1902 se reconoce la debida licencia que debe de prestar el Patronazgo. La duquesa de Alba María del Rosario Falcó y Osorio, la abuela de Cayetana, era una persona culta e ilustrada, y respondió rápida y contundente en el plazo de 5 días informando al mismo tiempo al Obispo de la solicitud enviada y de su respuesta:

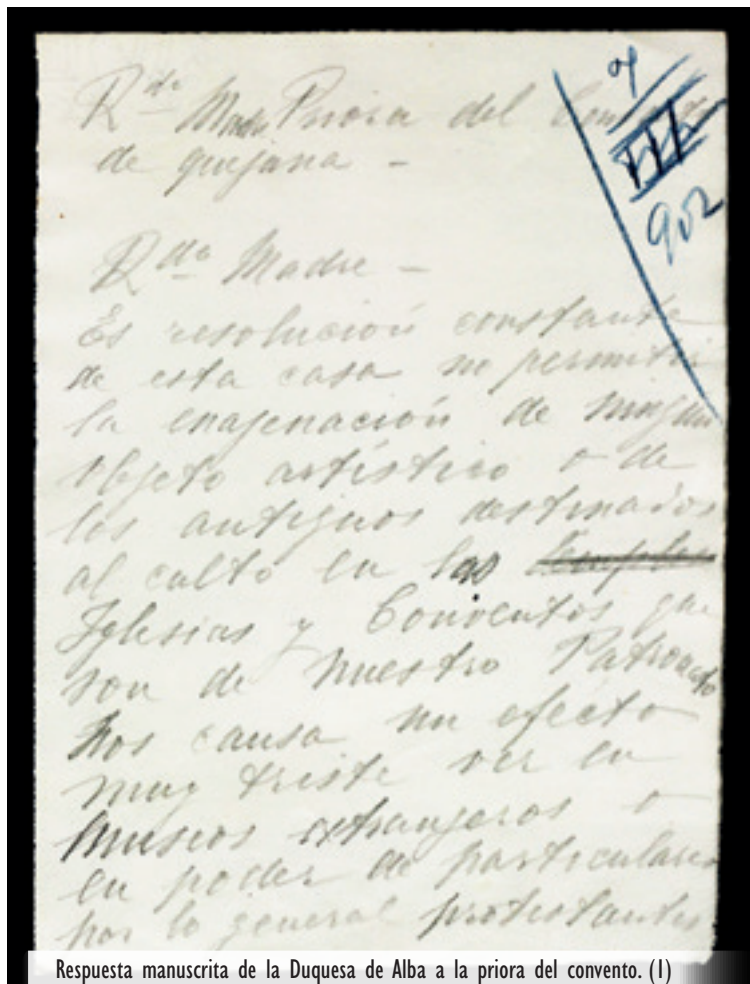
"Rda Madre Priora del Convento de Quejana:

Es resolución constante de esta casa no permitir la enajenación de ningún objeto artístico o de los antiguos dedicados al culto en las Iglesias y Conventos que son de nuestro Patronato.

Nos causa un efecto muy triste ver en los museos extranjeros o en poder de particulares, por lo general protestantes o judíos, vasos sagrados, retablos, cuadros etc que destinaron sus antiguos fundadores al cuidado de esas Santas Casas.

En cuanto a la traslación de los sepulcros, seguramente equivaldría a destruirlos y según tenemos un ejemplo en lo que ha pasado con el mausoleo del conde de Lerín, también de alabastro y piedra que ha sufrido lastimosamente al intentar sacarlo de su primitivo sitio.

Por estas razones sentimos mi hijo y yo tener que oponer nuestra rotunda negativa a las pretensiones que me manifiesta en su atenta y que nos complacemos en reconocer sustentadas en su mejor deseo.



Respuesta manuscrita de la Duquesa de Alba a la priora del convento. (I)

Lo que sí podemos ofrecerla es que haremos lo posible por conseguir la restauración de la Capilla de los C. de Ayala y para ello enviaremos a Quejana persona competente que forme un presupuesto del coste de las obras para las que contribuiremos en la parte que sea posible.

Créame su atenta. Duquesa de Alba y Berwick."

Al mismo tiempo el Obispo de Vitoria que comprendía toda la diócesis vasca Ramón Fdez de Piérola y Lopez de Luzuriaga, que llevaba 12 años en el cargo, pedía disculpas a la Casa de Alba por el desacierto de la petición de las monjas en una carta enviada a la Duquesa de Alba:

"EL obispo de Vitoria 10 de Marzo de 1902

Particular

Excma Sra Duquesa de Alba.

Muy Sra mía de toda consideración y aprecio: Mucho me complace en manifestar a V. mi absoluta conformidad con sus patrióticos sentimientos y acertadísima resolución expresado en su favorable carta del 8 que ha tenido la bondad de dirigirme.

No hubieran molestado a V. las monjas de Quejana si antes hubieran consultado conmigo sobre la enajenación del retablo y traslación de sepulcros de la capilla de los Sres Condes de Ayala . Pero ya las habrá perdonado V. tan bondadosa, su gravísimo desacierto.

Queda de V. Atento y Cap. S.S. que la bendice”.

Venta del Retablo en 1913

En el primer intento de venta el tema quedó bien zanjado, pero una vez que sus protagonistas desaparecieron por defunción en 1904 y en cierta medida por el incumplimiento en cuanto a la promesa de reparación del retablo, llevó a las monjas a un segundo intento esta vez obviando a su Patronato y su licencia debida.

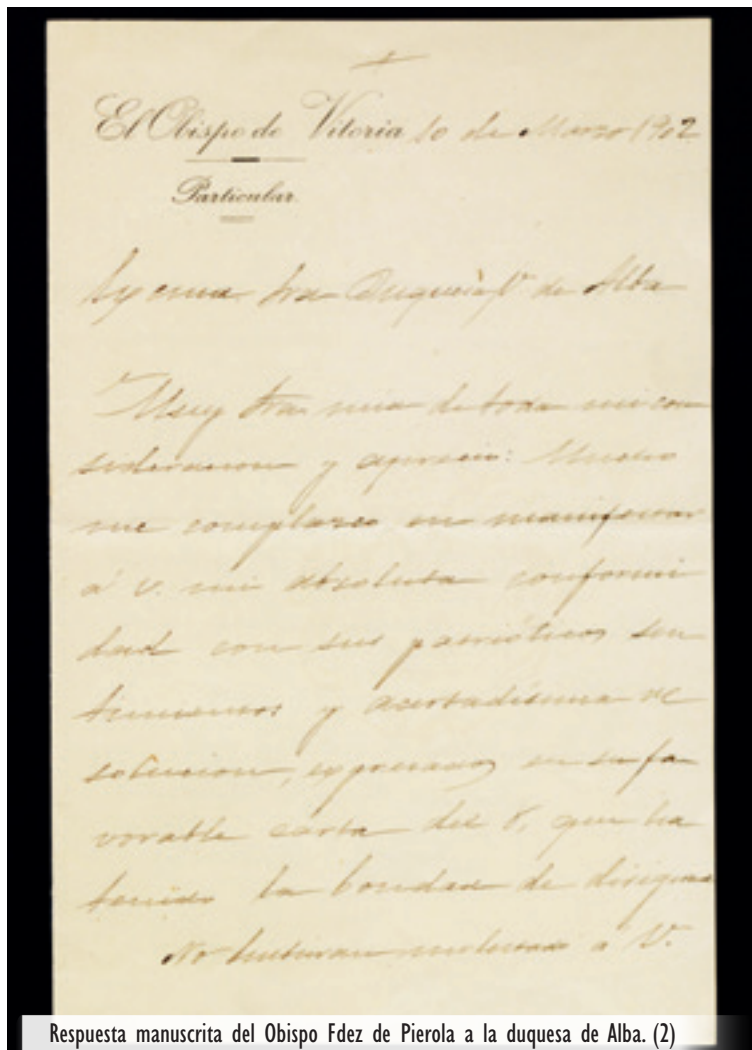
Según Micaela Portilla “El 17 de Mayo de 1908 , la Priora solicitaba licencia directamente al Obispo que con informe favorable elevaba la petición a la Nunciatura y el 23 de Mayo el Nuncio , Arzobispo de Filipinas, autorizaba al Obispado de Vitoria que permitiese la enajenación. El 16 de Junio firmaba el Obispo la licencia y el 20 de Junio, se remitía a las monjas.”

Entre 1908 y 1913, la falta de noticias y de información es de suponer que fué debido a las reticencias y prudencia a la espera de la autorización del Patronato , que nunca llegó. Según Micaela Portilla en el “Libro en el que se anotan los hechos mas principales referentes a este convento de Religiosas Dominicas de San Juan Bautista de Quejana.” se lee lo siguiente “Este año de 1913 , se enajenó el retablo de la Capilla por estar muy deteriorado e inservible para el culto, se hizo con las debidas licencias del Sr Nuncio y Sr. Obispo.”

En 1913 se produjo la venta a un anticuario que llevaba años merodeando por el convento a sabiendas que había una necesidad económica por parte de las monjas dominicas. Tampoco es casual que la venta coincidiera con el relevo del obispo en la diócesis de Vitoria. Así escribía la priora del convento el 28 de Agosto de 1913:

“Sr Dn Zacarías Zuza

Muy Señor nuestro. Es cierto cuanto V. dice en su atenta carta fecha 24 del presente, referente a la enajenación a fines de Julio del presente año de un Retablo o tablero en la cantidad de 12900 pesetas. También es verdad que con fecha 22 de Agosto último según carta dirigida al P. Vicario desde Alzola se nos



Respuesta manuscrita del Obispo Fdez de Pierola a la duquesa de Alba. (2)

ofrecía la cantidad de 20.000 pts, pero como el retablo estaba enajenado y fuera del Convento no pudimos aceptar la proposición ventajosa por cierto.

Debo manifestar a V. que previo informe del Sr Obispo se pidió licencia al Excmo Sr Nuncio para la enajenación de dicho Tablero o Retablo, incompleto, no dedicado al culto y con muchos desperfectos.

Es cuanto puedo decir a Vd. en nombre de la Comunidad que se encomienda a sus oraciones suya afmente S.S. G.B.S.M.

Sor Engracia del C. de Jesús y Echevarria. Priora”.

El anticuario se lo vendió a la Lionel Harris, Spanish Art Gallery de Londres y en 1916, fué adquirido por el empresario y filántropo norteamericano Charles Deering que lo trasladó a Nueva York. Un año después en 1917 el retablo regresó a Cataluña y fué expuesto en Sitges donde el magnate construyó el palacio de Maricel para la exposición de sus colecciones. En 1921 Deering abandonó el museo catalán y se llevó sus colecciones a EEUU, depositando el retablo en el Instituto de Arte de Chicago, la familia de Deering lo cedió en donación en 1928 una vez que éste falleció en 1927.

Denuncia de la venta del Retablo en 1916

La sospecha y duda sobre la venta del retablo fué denunciada en 1916 por el crítico en arte Elías Tormo Secretario de Redacción de la más prestigiosa revista de Arte, Arqueología e Historia de la época que se publicaba trimestralmente: “BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES” en su número de 1 de Junio de 1916. Bajo el contundente título de “Una Nota Bibliográfica... y algo más. Acerca del Inventario Monumental de Alava, y vergüenzas nacionales ante unos actos de ...impiedad histórica...” En un artículo de 17 páginas en el que incluye una excelente fotografía en blanco y negro del retablo, además del relato completo de Becerro de Bengoa, realiza una denuncia de corrupción y mala fé al ocultar la existencia del retablo de Quejana en la publicación de iniciativa gubernamental: “CATÁLOGO MONUMENTAL DE ESPAÑA, INVENTARIO GENERAL DE LOS MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE LA NACIÓN, ALAVA” Así hacía la denuncia: “...La Real orden del encargo fué en 31 de Julio de 1912, (Se refiere a la publicación del catálogo) por doce meses, y la malhadada “emigración” de ese retablo fué en Setiembre de 1913, según he podido escrupulosamente comprobar, habiendo quien había dado señal por ella un mes antes.

Se por testimonios absolutamente fidedignos : 1º Que en Agosto de 1913 estaba el retablo colocado en su lugar, y disimuladamente puesto a la venta, pidiendo 30.000 pesetas por él, y habiendo quien

lo regateaba al ofrecer dos tercios de dicha suma. 2º Que el bueno del corredor de la venta excusase con el estado apollillado de la madera, que metía miedo, por lo cual, habiendo logrado del cura (según decía) que le devolviera la señal, había desistido del negocio. 3º Que tales excusas eran inexactas, pues en Setiembre de 1913 el retablo ya no estaba en su lugar; y que más tarde aparece el retablo en Londres, en la casa Harris, puesto a la venta – que no ha logrado por razones fáciles de adivinar. - 4º Que ya desde el propio mes de Setiembre de 1913 se había hecho la correspondiente denuncia del inverosímil de la venta al señor Obispo de la diócesis (Vitoria), que manifestó su extrañeza y disgusto, la completa ignorancia en que estaba en los antecedentes del caso, no sé si lo ocurrido en periodo de interinidad, sede vacante, pero creo de todos modos que sin la obligada autorización del Ordinario, ni mucho menos la debida del Pontífice, necesaria según todos los cánones declarados vigentes, para enajenaciones de algún valor... 5º Que igualmente y al mismo tiempo se hizo la misma denuncia del hecho doblemente inverosímil al patronato familiar de la fundación y del convento, es decir, al señor Duque de Alba, que en su casa ha conservado el patronato como legítimo sucesor que es del Canciller... 6º Que puedo asegurar terminantemente que el señor Duque de Alba no dió autorización alguna, ni tuvo nadie en su casa conocimiento del hecho, y que se indignó ante la noticia. Y 7º Que el Gobierno (ni los organismos de la Administración pública) había tenido antes, ni tuvo después, la menor intervención en el caso...



Sepulcro de Pedro Lopez de Ayala y su esposa Leonor de Guzman.

Y pregunto Yo: ¿Hay algún defensor, de a ultranza, de la facultad libérrima de liquidar las preciosidades históricas y artísticas de nuestros monumentos, que sea capaz de creer que en una nación civilizada, por poco noble que fuera, se pueda vender el retablo ...sin licencia del Prelado ni del Pontífice, sin noticia de los descendientes, sin comunicarlo al patrono familiar?... ¡Y España deja salir de ella su obra, lo que dió a perpetuidad a las monjas de Quejana, al amparo de leyes y de cánones que esa perpetuidad consagraban y consagranj.

Y previendo vagamente o expresamente casos parecidos (nunca imaginados tan graves tan bochornosos), decide el Estado que, a todo coste, se inventaríen tales tesoros. Y el catalogador de Alava no va a Quejana, no se entera "de visu" de como es la capilla sepulcral... y el retablo se vende luego, luego, pero después, y ni siquiera queda en el lujosamente impreso libro de Alava nota recordatoria del escandaloso suceso.

¿Hemos de desesperar del porvenir de la patria?

Hallo un consuelo. Es la Administración la corrompida y la corruptora (todas las administraciones públicas). No falta ejemplo de lo que haría España, mejor gobernada. Porque sin el coste de más de 25.600 pts que ha costado el Inventario Monumental de Alava, tan mal gastadas, hubo un varón benemérito que excursionando a su costa, redactando las notas a seguida, y dejándolas inéditas a su muerte, nos ha conservado una descripción de Alava, en la que no falta un estudio del retablo, ahora impiamente rap-tado". Se refería en este último párrafo al relato de Becerro de Bengoa.

La capilla en la actualidad

En el año 1959 para sustituir y compensar la expatriación del retablo original se recurrió al restaurador del Museo del Prado Sr Cristobal y Gonzalez de Quesada que hizo una copia del retablo a la vez que la Diputación Foral de Alava restauraba la capilla de la mano del arquitecto Jesús Guinea. Las obras las realizó el contratista de Amurrio Jerónimo Iturrate. Es lo que se puede contemplar en la actualidad.

Las monjas Dominicas, que permanecían desde la fundación del convento en 1378, lo abandonaron en 2008 y se trasladaron al convento de Santo Domingo en Donostia llevándose el archivo del convento. Recientemente la historiadora Agurtzane Paz Moro ha publicado dos excelentes libros sobre la documentación y la historia del convento.

En la actualidad el Monasterio de Quejana que junto al Santuario de la Encina en Artziniega y todo el conjunto monumental de Orduña constituyen el referente de arte medieval más importante de Aiaraldea, se encuentra bajo la tutela de tres administraciones que actúan con recelo y a falta de un plan de gestión consensuado. Por un lado la Diputación Foral de Alava gestiona parte de lo que fué el palacio, por otro lado el Obispado de Alava gestiona la parroquia y la iglesia del convento, y la congregación de Dominicas gestiona la Capilla y la casa Torre del Convento mediante un capellán.

Fuentes: Micaela Portilla, Archivo de la Casa de Alba, Archivo de la diócesis de Vitoria, Marisa Melero-Moneo.



Capilla y copia del retablo en la actualidad. Cristobal y Gonzalez de Quesada 1959.

JOSE MIGUEL LATATU

LATATU

Poeta en Amurrio

Por Ramón Zurimendi

A principios del siglo XX destacó el poeta José Miguel Latatu Jauregui. Sus padres naturales de Murga pronto se trasladaron a Amurrio donde nacieron 5 vástagos uno de ellos José Miguel pronto despuntó en letras y se aficionó a la poesía. La familia Latatu vivió en el caserío donde estuvo instalada la casa de baños y muy posteriormente la autoescuela Latatu.

Al ojear varias revista de la época, en concreto Vida Vasca, apareció esta reseña de este poeta hoy olvidado que compuso un himno a Amurrio antes de su constitución como villa y que este año celebramos el centenario de su proclamación.

El estilo de Latatu está impregnado de un fuerte romanticismo, muy recargado y florido que quizás nos chirria hoy en día pero que era el que imperaba en aquella época donde se le daba más importancia a la forma que al contenido.

★ **Himno al pueblo de Amurrio** ★
Dedicado al bello valle
por
D. José de Latatu y Jauregui hijo del pueblo

<p>Tiempo de Vals</p> <p>Viva, Amurrio pueblo hermoso con sus jardines, flores con la calma de sus amores forma de mi querer</p> <p>Venid bellas a este pueblo Venid venid con amor Que aquí se agita la alma de una dicha superior</p> <p>Por tan gratas las oficias de aquí de gran profusión Que se agitan las voces que nos elevan al firmamento</p> <p>Vengan fiestas y regios fiestas a este pueblo tan precioso de donde habita un encanto del amor más delicioso</p> <p>Tiene vias y estación Cajetillas al caminar Tiene sus más gustosas chincas para pasear y bailar</p> <p>De sus copas la hermosura hace sus flores, Chabalos El esplendor de la primavera del bello pueblo de Amurrio</p> <p>Viva Amurrio pueblo hermoso con sus jardines, flores con la calma de sus amores forma de mi querer</p>	<p>Tiempo de Habanera</p> <p>Venid bellas chicas al pueblo que es bello a todas horas De su calma y encanto con dulces amores de amor</p> <p>Venid venid preparaos a esta hermosa vida de amor de donde se agita la alma de una dicha superior</p> <p>Aquí vereis lo que es agradable y como bello es el valle en este lugar</p> <p>De hijo hallareis en esta mansión un gozo superior de bella ilusión</p> <p>Venid, bellas señoras Venid, bellas señoras Venid, venid a este pueblo que a todas horas es el amor</p> <p>Venid, bellas señoras Venid, bellas señoras Venid, venid a este pueblo que es hermoso de amor</p> <p>Lucidas bellas y hermosas en este pueblo hermoso el gran regalo de cosas que el amor estimamos</p> <p>Echad en bella hermosura vuestra intención ha de ser mancha en la alegría que el amor estimamos</p> <p>Laudados por el regalo degozados por el amor no hay en el mundo que pueda que Amurrio para vivir</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Este himno que en su gran parte fue en destina a ser ejecutado por la Banda Municipal de Amurrio, en las fiestas celebradas en este pueblo los días 25 y 26 de agosto de 1911 y habiendo recibido su autor en el acto de la brillante recepción celebrada y celebrada en Amurrio el día 26 de agosto de 1911, el Sr. Alcalde D. Salvador Guerra, ya en su nombre propio como en el del pueblo en general, el amor expresado por las fiestas y el gozo de que fue objeto en los días ya citados y agradecido y en honor a los señores y manifestados puntos de proclamación municipal, que el pueblo de Amurrio ha de celebrar.

OTRO VATE RURAL

No vamos a descubrirle nosotros. El Sr. Latatu es sobradamente conocido; en Amurrio, su residencia habitual, llega su fama a la celebridad. Devoto entusiasta, apasionado admirador de la poesía, le riende un culto heroico y por ella arrostra envidias y molestias. Vive para hacer versos y nada más que para hacer versos. Su constante inspiración, ante la naturaleza es un caso insólito, y tal es su amor a las masas, que por ellas perdería gustoso la vida. No podíamos negar estas páginas a un vate que vive de la gloria ni regatearle la humana satisfacción de verse immortalizado.



<p>Deliro viendo en Amurrio la profusión de jardines. La chica recibe en cariso de las flores los perfumes. Y el amante en los amores recibiendo los aromas, olvida todas las penas a la vista de las flores.</p> <p>¡Oh, bondad congratuladora de una feliz primavera! ¡Cuan generosa eres al prodigar los favores que la naturaleza implora! ¡U — Cuan bella y seductora en la expansión y donosura,</p>	<p>Delirame Celia unos versos que oliendo a belleza pura, juegas también la pindora de su pensamiento; expreso- [os] Yo lo digo, que mi estalusa tan escasa es de progresos, que me confunden los excesos al contemplar su hermosura.</p> <p>— rehaciente por doquiera, en el jardín la proclama. Del monte en la arboleda reverdecida la Esperanza se vea en gala florecida bajo el dulce leño, en alabanza del pajarillo, cuando anida!</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

José Latatu

ELEXAZAR

Un hito en la romanización del Alto Nervión

Por Juanjo Hidalgo

Elexazar se ubica sobre un pequeño otero localizado en un collado a caballo entre las cabeceras de dos barrancos de montaña: Erroiaspe y Olarte, afluentes ambos del Nervión, y al abrigo de cumbres como Eskerrola o Eskorla (712 m) y Erroiataxa o Aspaltza, llamada también Peña Negra (695 m), por el NE, y los altos de Inordui al NO.

En realidad, estos cordales montañosos se prolongan hacia el sur a través del parque forestal Kuskumendi-Goikomendi (605 m), y hacia el norte a través del Kukutza, también llamado Elorritxugana (727 m), y Larragorri (749 m), cima principal y verdadera denominación de este pequeño macizo, que hace de divisoria de aguas entre las cuencas del Nervión, al oeste, y la del Altube, al este.

En un principio, tras el hallazgo del mismo a comienzos de 2009 por Andoni Aldama Murga, pensamos que dicho túmulo podría corresponder a los restos de un antiguo templo anterior a 1570, momento en que se documenta el topónimo por vez primera en las Ordenanzas de Montes de la Junta de San Antón de Armuru. De hecho, en Amurrio había una tradición oral sobre una antigua iglesia en dicho lugar, algo que, por otra parte, pudiera parecer muy evidente si aceptamos las derivaciones lingüísticas. Así, del latín *ecclesia*, pasaría al euskera como *eleiza*, lo que en el dialecto occidental derivaría en *elexa*. De esta forma, Elexazar (*elexa* + *zahar*) equivaldría a “la iglesia vieja” o “la iglesia antigua”, una denominación bien sugerente e interesante de cara a entrever *a priori* la posible naturaleza del túmulo de piedras, a pesar de la no existencia de documento alguno que hiciera referencia expresa a un despoblado o edificio de carácter religioso en dicho lugar. Elexazar nace, por

tanto, de una leyenda que surge, probablemente, a fines de la Baja Edad Media o comienzos de la Edad Moderna, para tratar de explicar la existencia de unos restos cuyo origen había caído en el olvido. Y puede decirse que fue la investigación de esa leyenda lo que nos llevó a encontrar Elexazar y dar respuesta a su existencia siguiendo una metodología científica.

¿Qué es Elexazar? ¿Quién vive en él?

Elexazar es un asentamiento rural de época romana, localizado en altura, a 550 m de altitud y elevado más de 300 m respecto al valle del Nervión, al oeste, y del Bergantza-Altube al este. Pero, ciertamente, es complicado saber a qué tipo de asentamiento pertenece según la nomenclatura empleada por escritores clásicos como Varro, Catulo, Festo, Tácito, Polibio, Plinio, o los tardoantiguos Juan de Biclario y San Isidoro de Sevilla. En este sentido, la arqueología tiene problemas para definir el tipo de asentamiento encontrado en base a los modelos citados en la documentación escrita: *Villa-ae*, *Villula-ae*, *Vicus-i*, *Locus-i* o *Forum-a*, por



Andoni Aldama excavando un agujero de poste



Instrumental de hierro aparecido en Elexazar

citar algunos de los más habituales en contextos rurales y que podrían encajar con Elexazar. Pero la realidad de nuestro asentamiento se acercaría más a uno de tipo granja, muy similar al de Aloria, diseñado para albergar un par de familias con hijos y algún esclavo, y de clara vocación agropecuaria. Cumple la misma función que las viejas villas republicanas, que eran unidades de explotación pequeñas con un grupo limitado de personas. Pero en la terminología altoimperial no se emplea ya tanto el término *villa*, y es preferible seguir la tendencia francesa y denominarlos de manera genérica 'establecimientos rurales', que no tendrían nada que ver con las suntuosas villas tardorromanas que todos conocemos.

¿Cómo es el plano de Elexazar?

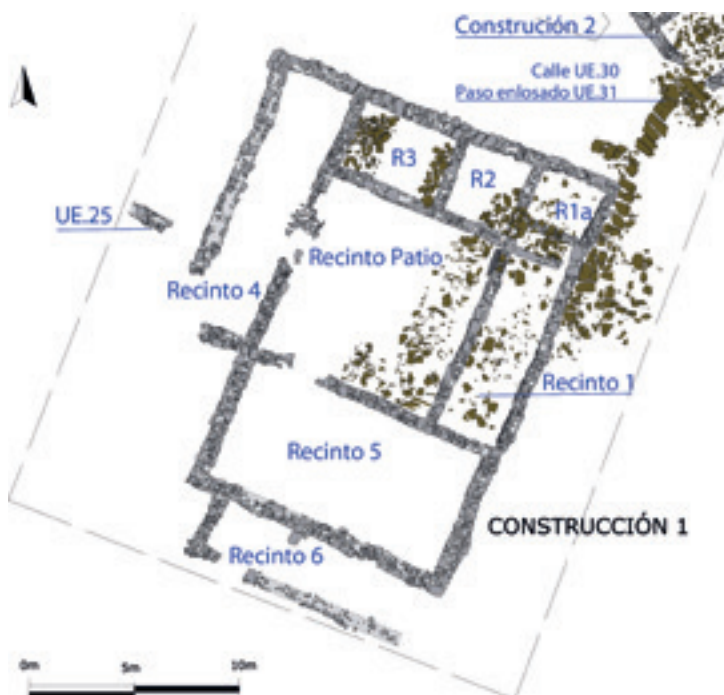
A lo largo de estos años de trabajo han ido saliendo a la luz estructuras y construcciones con diferente grado de conservación y no demasiado aclaratorias respecto a los usos y actividades que albergaron. Tres son los edificios que al día de hoy podemos situar en el plano de Elexazar, aunque los indicios apuntan a otras estructuras de las que apenas hemos podido extraer información debido al estado de arrasamiento que presentaban.

La Construcción 1 (C1) es sin duda la casa principal, con un patio central que actúa de distribuidor para el resto de estancias. Se han diferenciado hasta tres fases constructivas, muy seguidas en el

tiempo, que obedecen a necesidades de generar nuevos recintos, posiblemente para almacenaje, taller o secaderos. Desde su acceso al Este hay una acera enlosada de un metro de anchura, que cruza una estrecha calle de líneas divergentes, y lleva hacia la Construcción 2 (C2). Dicha acera trata de evitar el barrizal y encharcamiento que pudiera darse en épocas de lluvia, y evidencia una relación entre ambos edificios. En C2 apareció un hogar muy degradado, grandes clavos de hierro, algunas herramientas y una piedra yunque con interesantes marcas de trabajo meticulado, lo cual nos pone sobre la pista de que pudiera ser un taller para mantenimientos del lugar y, quizá, albergar una cocina o habitación doméstica. El edificio es de pequeñas dimensiones y está conformado por tres recintos, todos ellos con el suelo enlosado, una característica muy propia de Elexazar. También en C1 hemos documentado estos enlosados, además de un interesante horno de ladrillos cocidos en el recinto 1. A continuación, un muro largo en sentido E-O, al que llamamos C4, hace de unión entre C1 y C3, a la vez que de cierre entre el propio asentamiento y la acusada pendiente natural que existe hacia el lado sur.

En Elexazar no hay construcciones con muros de tapial y techumbres vegetales. La abundancia de piedra es notable, tanto en el propio yacimiento como en zonas próximas, y el propio sustrato rocoso, formado por potentes bandas de arenisca, ha servido de cantera para el abastecimiento de material de construcción desde al menos época romana hasta bien entrado el siglo XX. Los bloques de piedra se extraen en forma de mampuestos cuadrangulares de pequeño y mediano tamaño, así como de losas planas y estrechas. Por tanto, podemos decir que Elexazar se construyó enteramente en piedra, mediante construcciones de una sola planta, con cubiertas de viguería de madera sobre la que apoyarían grandes y medianas lajas de arenisca, y suelos enlosados. Ciertamente, podemos pensar que muchos de los cierres exteriores estarían fabricados en madera, a base de entramados y entrelazo de setos, pero de todo ello no queda nada y sólo se han conservado algunos extremos de cabrios en aleros y alguna madera interior que fueron carbonizadas en el incendio documentado en la fase de abandono.

La construcción no se realizó en seco y tampoco con mortero de cal y arena, pues las piedras se colocaban sobre una fina cama de barro a modo



de asiento. Tampoco se dejaba la pared a vista, con la piedra sacada al gusto actual, ya que el enlucido tanto al interior como al exterior de los muros era preceptivo, y en muchas ocasiones seguido de algún tono de color. En Elexazar hemos constatado dichos enlucidos en forma de tortas desprendidas de las paredes y recocidas por efecto del incendio que aconteció en el momento del abandono o posterior a él. También hemos podido determinar la existencia de aleros en algunas de las fachadas, con importante derrumbe de grandes y medianas lajas de cubrición empleadas sobre las cabezas de vigas en vuelo sobre el muro.

¿A qué se dedican?

La dedicación agropecuaria de este pequeño establecimiento rural está fuera de toda duda, pero dado el lugar y la altitud a la que se encuentra, podría decirse que la vocación es más ganadera que agrícola, lo cual no tiene porqué ser excluyente. Es más, la zona ha tenido roturas para patata y cereal hasta la primera mitad del siglo XX, por lo que no podemos descartar que en época romana hubiese algún tipo de cultivo relacionado con el autoconsumo, de poco rendimiento y de mucho trabajo, centrado en cereales como la cebada, la escanda o algún panizo, y alguna leguminosa. Es éste un trabajo que resta por hacer en Elexazar.

En cuanto a la actividad ganadera, hemos de decir que no tenemos indicios materiales de que se haya estabulado animales, ni restos de los mismos, ni objetos asociados a ellos. Por tanto, el decir que sí ha habido actividad ganadera obedece a los resultados de los análisis químicos de las muestras de suelo tomadas en la campaña de 2018, y a la interpretación que de los mismos ha hecho la Dra. María Ruiz del Árbol (CSIC, Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Y a ello debemos añadir las características propias de la Construcción 3, el llamado establo, con un plano rectangular de 22,5 metros de longitud y una anchura de 5,50 metros, sin divisiones internas y suelo apisonado de tierra, con un acceso amplio situado en el lado contrario al espacio central o plaza que conforman las construcciones C1, C2, C4 y, ahora también, C3, donde se desarrollaría la vida del asentamiento.

Sabido es que las actividades humanas provocan cambios en las propiedades físicas y químicas de los suelos, lo cual es muy importante en el estudio arqueológico de los mismos, siempre que el uso



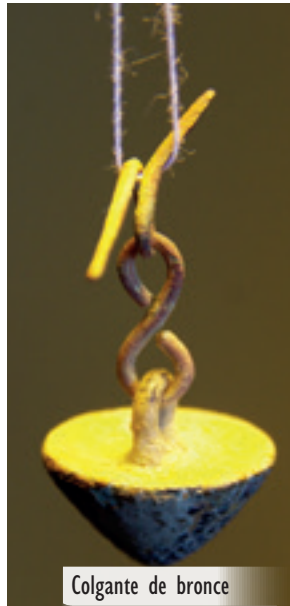
posterior no haya transformado sus características históricas. La materia orgánica está formada fundamentalmente por hidrógeno, oxígeno, nitrógeno y carbono. Cuando dicha materia se descompone, los elementos orgánicos frescos se convierten gradualmente en humus, pero el tipo y cantidad de materia orgánica puede presentar una variabilidad espacial importante de unos suelos a otros y dentro de cada uno de ellos. Así, la recogida de muestras de los suelos se ha realizado en cuatro puntos del yacimiento: el primero en una zona que interpretamos como una calle o paso público, el segundo fuera de la zona excavada, y los dos últimos en el interior de la construcción 3, ya que se trabajaba con la hipótesis de partida de que pudiera ser éste un espacio dedicado al estabulado de animales. En todos los casos las muestras se han tomado en columnas verticales y se han numerado desde la superior a la inferior. En el caso de Elexazar, los parámetros seleccionados para la caracterización de los horizontes de suelo han sido los siguientes: pH (H₂O), porcentaje de Carbono orgánico, porcentaje de materia orgánica, porcentaje de nitrógeno total, relación carbono nitrógeno y fósforo asimilable.

Lo que hace interesante la aplicación del fósforo en el análisis arqueológico es que se trata del más

estable de los elementos químicos relacionados con las actividades humanas antes de la Revolución Industrial, y al contrario que otros elementos más móviles, el fósforo, una vez que ha sido depositado, permanece moderadamente estable en el suelo a lo largo de amplios periodos.

En cuanto a las consideraciones finales sobre el conjunto de muestras hay que decir que los datos procedentes de estos análisis deben ser manejados con precaución ya que la complejidad de los procesos que actúan en el suelo y la gran variabilidad local que muestran en su desarrollo limitan el alcance de los resultados. Sin embargo, dichos análisis permiten realizar varias consideraciones interesantes. Así, todos los suelos analizados en Elexazar son muy homogéneos y ácidos, con un pH que oscila en torno al 4,46 y el 4,87. En condiciones normales, el grado de descomposición de la materia orgánica aumenta con la profundidad, y en el caso de los análisis, llama la atención el conjunto de muestras obtenido en C3, donde el contenido de materia orgánica es muy alto en el nivel más inferior, similar a los obtenidos en niveles superficiales de las muestras de otras zonas del yacimiento no excavadas (ELXC30.1 y ELX115.1), relacionados sin duda con la presencia de animales o actividades agrarias en tiempos modernos. A su vez, los niveles de fósforo documentados en los estratos inferiores de estos dos grupos de muestras son relativamente bajos, lo que nos permite manejar con mayor seguridad la hipótesis de que la construcción 3 se hubiera dedicado a la estabulación de animales en el pasado. La presencia de materia orgánica en la base de la secuencia ELXC3.1 y los altos niveles de fósforo en esta secuencia, así como los niveles de fósforo obtenidos en la base de la secuencia ELXC3.2, permiten apoyar esta afirmación.

El desarrollo de actividades humanas en época antigua y en periodos más modernos, hasta hoy, es evidente en el área, muy propicia para la ganadería y menos para la agricultura. Por tanto, estamos hablando de un lugar con casi 2.000 años de explotación ganadera continuada. Si bien, hay que decir que en época



Colgante de bronce

romana, el peso del ovino sería prácticamente nulo, en beneficio del vacuno y caballar, y quizá algo de porcino.

¿Quién manda en Elexazar? ¿De quién es?

Las propias familias residentes, una o dos a lo sumo, serían las propietarias de esta pequeña granja. El *pater familias* (cabeza de familia), junto a su esposa e hijos, y quizá algún esclavo, explotarían y gestionarían directamente el producto y sus derivados, ya que aquí no hay interés alguno por parte del Estado por hacerse con el control de materias primas valiosas o estratégicas. Seguramente serían *peregrinus*, es decir, individuos provinciales libres pero sin ser ciudadanos romanos, un estatus que no conseguirían hasta el Edicto de Caracalla del 212 d.C. y que quizá pudieron celebrar en Elexazar.

¿Pagaban impuestos?

Sin duda pagaban el tributo. Los impuestos se cobran desde las ciudades, la más cercana a estos establecimientos, quizá desde Veleia o Uxama Barca, donde habría una sede de la Curia o Senado local. Y eran los curiales los encargados de recaudar los tributos y para ello no dudaban en acuciar al pobre campesino libre, ya que el Estado, a su vez, los hacía responsables de cualquier problema que pudiera surgir en la recaudación de impuestos. A los curiales les manda el procurador (*procurator Augusti*) de la provincia, responsable de toda la administración financiera, tanto del cobro de impuestos como de los gastos públicos, pero también del mantenimiento del ejército y de las infraestruc-



Vista aérea de las construcciones 1 y 2 Foto Inés Menéndez

turas. No sabemos cómo iban los distritos fiscales en nuestro entorno, pero hacían presupuestos o cálculos acerca de cuánto tenían que sacar en cada distrito. Solía pasar que no se actualizaban, pero en cualquier caso, la presión fiscal no sería muy fuerte hasta el siglo IV, momento en que se revitalizaría la actividad rural. También se hacían censos de población, que se actualizaban y resultaban útiles para estimar las posibilidades de recaudación de una determinada ciudad o distrito rural. Se compartimentaba en unidades fiscales. Y normalmente se cobraba en dinero, de no ser que hubiera cerca algún contingente militar que necesitara ser abastecido, entonces se solía recaudar en especie. Pero el dinero estaba muy generalizado.

¿Qué compran? ¿Qué venden?

Posiblemente, en algún punto del Alto Nervión habría una feria, un mercado al que bajar un día de la semana y donde comprar y vender, ya que aquello de lo que no se autoabastecían tendrían que comprarlo. Quizá tuvieran recursos para hacerse clavos y herrajes sencillos con el hierro que compraran en el mercado proveniente de algún otro sitio cercano.

Lo que se está viendo con la cerámica común es que hay muchos talleres que hacen cerámica muy similar y con pastas muy parecidas, y hay que huir de la visión de grandes centros de producción que abastecen a grandes áreas, aunque también los hay, sobre todo en la sigilata. En el mismo mercado podría haber un alfar porque saben que van a sacar la producción adelante. Y los de Elexazar venderían vacas, pero también cuero, cuernos, tendones, carne seca o ahumada, quesos, es decir, los derivados de la ganadería, que son productos que apenas dejan rastro en el registro arqueológico. Como en Aloria, los productos del vacuno serían mayoritarios, también equino, y algún cerdo, pero quizá más para el consumo propio, pues los cerdos eran más propios de las ciudades y no tanto del campo. Pocos animales, en cualquier caso, y bien pastoreados, ya que hablamos de una época en la que el monte está lleno de depredadores como lobos, osos, lince, sin contar que aun existían los últimos uros salvajes, y seguro que llevarían algún tipo de arma para la defensa. De hecho, en Aloria apareció algún cuchillo, y también en Elexazar, de hoja corta y fuerte, para mango tubular. Son cuchillos de caza. Quizá también llevaran algún

tipo de palo aguzado o lanza para mantener a esos animales a distancia.

¿Cuánto tiempo permanece activo? ¿Por qué se abandona?

Desde mediados del siglo I d.C. y a lo largo del s. II, tuvo lugar un fuerte desarrollo económico en la mayor parte de los territorios gobernados por Roma, que propició la construcción de numerosos establecimientos agropecuarios, y es en ese contexto donde debemos fijar el nacimiento de Elexazar, creado de nueva planta (*ex novo*) bajo la dinastía Antonina, también llamada Ulpio-Aelia, que durará hasta mediados del siglo III, en época Severiana. Aproximadamente 150 años de continuidad para varias generaciones, posibilitando así la construcción de sólidos edificios de piedra, el mantenimiento de ciertas redes o hábitos de comercio para la compraventa de productos, y la participación de alguna actividad relacionada con el culto y las creencias, tal y como se ha identificado en el ara taurobólica.



Moneda Alejandro Severo (222-235) anverso

A partir del s. III, en cambio, habrá una inestabilidad generalizada y se abandonarán números establecimientos rurales, entre ellos Elexazar. Se dará una sucesión de epidemias, quizá de peste, que derivará en hambrunas, y que afectará a todo el Imperio. Actualmente se debate de dónde procede y cómo se originó. Se trata de una crisis estructural que afecta a todo. La presión política y económica se endurece, acompañada de una mayor crueldad en la sociedad en general. En época romana había una crueldad per se, pero en épocas de crisis como ésta, la crueldad y el drama se agudizaban. A ello ayudará el incremento en la presión recaudatoria, en un momento en que la gente no disponía de los mismos recursos para hacer frente a la obligación de tributar, y la presión de los bárbaros en las fronteras del Imperio. Muchas ciudades perderán población y se amurallarán, caso de Veleia, y en el campo se abandonarán numerosas explotaciones agropecuarias, que llevará a una escasez de productos y al cierre de no pocas rutas comerciales. Y será en este contexto donde debemos situar el abandono de Elexazar, en algún momento posterior al año 234, correspondiente a una moneda de Alejandro Severo encontrada en el yacimiento. El abandono va seguido de un incendio constatable en el registro arqueológico, ya que llega hasta la roca madre, donde se han recogido muchos carbones, tortas recocidas de enlucidos y arcillas, trozos carbonizados de madera y suelos muy rube-factados.

¿Qué hace ahí un ara con cabeza de toro?

Podría haber estado en el centro del asentamiento, quizá sobre algún pedestal dispuesto en la plaza, a la vista de todos los miembros de la comunidad. Pero creemos que hay que desligarlo de cualquier tipo de culto al toro, como bien pudo haberse dado en el mundo celtibérico de la II Edad del Hierro, y verlo más como un elemento ligado a la Magna Mater, la madre de todos los dioses y en concreto a la diosa Cibeles. Así se muestra en la cercana ciudad de Veleia, donde en 2012 apareció un ara dedicada a *Mater Dea*, la Diosa Madre de la Tierra, protectora de cosechas y de frutos. La de Elexazar puede relacionarse con las aras taurobólicas que, mediante algún tipo de sacrificio animal, trataría de buscar la bondad de Cibeles para todo el colectivo humano del propio asentamiento, así como la productividad del mismo. Hay numerosos ejemplos similares al nuestro, sin inscripción alguna, que precisan de un estudio profundo en el que ya estamos trabajando desde hace algunos años con el fin de acercar nuevas hipótesis al debate académico.

¿Conocemos el mapa de población romana de la zona del Alto Nervión?

Desconocemos el mapa de época romana, pero hay una serie de puntos que jalonan el Nervión a lo largo de todo su valle, y otros muy cercanos en las tierras de Valdegovia y Losa. Así, el eje de comunicación principal desde el mar fue el Nervión, pero también nos llegaban influencias de arriba, desde la Meseta, y aun más del Ebro. El corredor de la Bureba fue el gran nudo de comunicación desde la Edad de los Metales, y desde allí se repartían las influencias en uno y otro sentido, entre el Ebro y la Meseta. También hacia nosotros llegarían desde la Bureba y, sobre todo, desde la cuenca de Miranda, a través del paso de los Castros de Lastra (Valdegovia) y Losa o a través del valle de Kuartango (paso de Subijana). Y pudo haber pesado más esta influencia que la que nos llegara desde el mar. Por el Ebro nos llegó el modelo de viviendas de la Edad del Hierro, la cerámica *sigillata* y todo lo más importante, pues era un mundo más poblado, más productor y más rico en todos los sentidos.

Sin embargo, el ámbito supra local más importante y de referencia para nosotros estaría en la Galia y sería Burdeos. Burdeos es el centro del mundo de toda esta gente desde la Edad del Hierro e incluso desde el Bronce, pues todos los elementos que tenemos de esta secuencia cultural vienen desde la fachada atlántica de Portugal, y desde la costa de Aquitania, Bretaña y sur de Gran Bretaña. Y Burdeos está en el centro de todo ello, en la desembocadura del Garona. Por tanto, es seguro que nos llegan cosas desde el mar, sabiendo que la

navegación de cabotaje es relativamente sencilla, rápida para los viajes y barata para transportar productos de comercio. Ello explica que hasta Aloria y Elexazar nos llegara *terra sigillata* sudgálica, y ese tipo de ollas de borde plano y con marcas en V y X, cuya pasta parece tener en parte un origen aquitano, de la región vasco pirenaica entre Irún y Pau, cargadas de pescado procesado y conservado en salsas muy densas, tipo *garum*, quizá desde factorías instaladas en Gethary o Getaria, las cetarias del mundo romano. Elexazar es muy rico en este tipo de ollas y muy pobre en *sigillatas*, al contrario que Aloria. También en los yacimientos costeros de Gipuzkoa abundan más estas ollas de borde plano, que vienen por la *via maris*. No debieron tener demasiado problema para cargar con estos productos desde el final navegable de la ría del Nervión y remontar su curso aguas arriba tirando de mulos de carga.

¿Conocemos las vías de comunicación en nuestro entorno?

Hacer un camino transitable para carros desde la ría en su desembocadura hasta la zona de Orduña es relativamente sencillo, con un buen firme de rodadura. Lo cierto es que de haberlo habido y de haber ido a media ladera, uniendo los puntos en que se han encontrado vestigios, es muy probable que haya desaparecido por la degradación de las propias pendientes y no quede, en el mejor de los casos, más que algunas rozas en la roca para el asentamiento de la calzada.



Ara taurobólica hallada en 2011 en Elexazar

Los caminos, las vías romanas, las hacían los propios campesinos, la población local. No venían esclavos y tampoco lo hacían los soldados salvo contadas veces. Lo que hacía el ejército era el trazado, ponía los ingenieros y técnicos y organizaba la logística. Lo normal es que se hicieran levadas entre la población local, estimulados por una rebaja en los impuestos, pero también por su propio interés, pues el tener una carretera por la que puedan circular carros, es una gran ventaja para todos, y sobre todo para el comercio local y la distribución de productos.

Sabemos que arriba, en la meseta, la zona de Losa y Valdegovia venía atravesada por una gran carretera, una vía romana de las de verdad. El resto debían ser caminos de mulas, debido a lo accidentado del terreno existente en el propio valle del Nervión y en las subidas y bajadas entre el valle y la meseta. Una de esas rutas para mulos podría haber sido trazada por el Portillo del Aro, conocida ya desde la prehistoria a juzgar por el buen número de monumentos megalíticos que jalonan toda la Sopeña, desde Angulo hasta Orduña. Menor desnivel tenían las rutas que desde la Meseta iban hacia la Llanada alavesa por Unza y la Barrerilla, o por Altube. A pesar de la dificultad que entraña, se trata de vislumbrar más o menos cómo podría haber sido la relación de nuestros núcleos de época romana en el Alto Nervión con las redes

comerciales de distribución y con otros núcleos del territorio más próximo. En realidad, el modelo de arquitectura rural de granja permanente nace en esta época, y no tanto las construcciones, que irán evolucionando en el tiempo hasta llegar al caserío actual que nace a finales del siglo XV. Son los emplazamientos mismos los que nacen en este momento, y en algunos casos, incluso con anterioridad, pues en Aloria salieron cabañas de la Edad del Hierro, es decir, un pequeño asentamiento distinto del de los castros en altura pero dedicado a actividades agropecuarias. Responde a otro modelo de hábitat, lo que quiere decir que en la Edad del Hierro no todo eran castros amurallados y en altura, y que Aloria era ya un lugar favorable al hábitat humano, con una tierra de aluvión, fértil y propicia.

También pudo haber algún contingente militar, tal y como se ve en Santa Águeda de Delika, aunque los resultados han sido inciertos, pues no se ha excavado, y han aparecido materiales diversos de todas las épocas, también romano. Pero contingentes militares es fácil que hayan entrado en varias ocasiones para asegurar la zona o como apoyo a otras necesidades, e incluso de paso. También en el Urdaibai hay un campamento militar romano, en Illuntzar (Nabarniz), y otro en Valderejo, el campamento de Castrillo, cerca del pueblo de Lahoz.

plaza amurrio,sa
SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN

**creando tu estilo,
creando tu hogar**

- azulejos y pavimentos
- baños y grifería e hidromasaje
- chimeneas
- mobiliario de jardín y complementos
- cerramientos
- ferretería
- materiales de construcción

Pol. Industrial Zankueta. Larimbe, Amurrio (ÁLAVA) • Tfno.: 945 89 02 93 Fax: 945 89 00 00 • www.plazaamurrio.com

Aresketemendi-Energia Bertztagarrien Parkea/
Parque de las Energías Renovables
Txakoldegia/Txakolneria
Likorearen Museoa/ Museo del Licor
Golkomendi Kuxkumendi Natur Parkea
Naturbideak/ Sendas por la naturaleza

Turismo Bulegoa / Oficina de Turismo
Aldai Kalea 3 (La casosa) - 01470 Amurrio
Tfnoa: 945 393704 - turismo@amurrio.org




AMURRIO
UDALA
AYUNTAMIENTO

 **Asesoría Aiala**

> Iturralde, 1 • AMURRIO
Tfno.: 945 890 450
Fax. 945 890 001
e-mail: aiala@asesoriaaiala.com
www.asesoriaaiala.com

Fiscal - Contable - Laboral - Seguros

DECLARACIONES DE RENTA - CONTRATOS
HERENCIAS - NOMINAS Y SEGUROS SOCIALES

ASESORAMIENTO A EMPRESAS Y AUTONOMOS



BISITAK TXAKOLINDEGIETARA

Esperientzia paregabeaz gozatu

EZINBESTEKOA DA ERRESERBA EGITEA

Ordutegia: 11:30
Erreserbak: www.alaraldea.org
Amurrioko Turismo bulegoa (945 393 704)
www.rutadeltxakoli.com

EKAINA

1 Astobiza



8 Torre de Murga



15 Gure Ahaleginak



22 Artomaña



29 Arzabro



UZTAILA

6 Beldui



Txistus Gancedo 1968-tik zuretzat ikertzen

Gure azkenengo ikerketaren emaitzak aurkezten ditugu:

- Soinu garbia eta orekatua
- Afinazio hobetua.
- Moldagarritasuna
- Soinu adierazkorra



ENBOR



KIMU

Soinu berri bat gozatu ...

Plaza Armurulanda 1, 01470 Amurrio, Araba Telf. 665702034

Fotos para el recuerdo



De izq. a dcha.:
1. Pedro Larrea Urtaran
2. Sabino Cuadra

3. Alberto buruchaga
4. José Luis Berganza



De izq. a dcha.:
1. Javi Beitia
2. Loli Velasco

3. Mikel Urreta
4. Clara Pedruzo



De izq. a dcha.:
1. Ana Mari Aldama

2. Catalina Perpiña
3. Araceli Uriarte



Caserío Carduras (Saracho)
De izq. a dcha.:
1. Juana mendivil

2. Abundio Mendivil
3. Inocencia Mendivil
4. Eugenia Mendivil



Vendiendo la revista Zurgan editada por los frailes del colegio El Salvador
De izq. a cha.:

1. Edurne Aldama
2. Josefi Berganza
3. Begoña Cuadra



Barrio Aresketa año 1955.

1. Iñaki Isla
2. Dori Isla
3. Henar Yarritu
4. Marian Yarritu
5. Bego Izaola
6. Iñaki Izaola
7. Jose Izaola



De izq. a cha.:
1. Lucia Yarritu

2. Marcela Yarritu
3. Carmen Yarritu



En el Santuario de Oro
De izq. a cha.:

1. Cesar Usategui
2. Tomas Isla

3. Javi Aspizua

EMPATÍA

por LABORAL Kutxa

Dicen que la empatía es la capacidad de ponerse en el lugar del otro. En LABORAL Kutxa creemos que también es **dar soluciones a tus necesidades.**

HIPOTECA FLEXIBLE

- Decides el día de pago
- Modificas la cuota
- Tienes la Cuota Desahogo



Cuota desahogo: con carencia de capital inicial. Opción de pagar solo intereses durante 12 meses, es decir, no pagar capital durante un año. Y carencias de capital intermedias: posibilidad de solicitar dos nuevas carencias de capital de 6 meses cada una, siempre que entre ellas medie al menos un año. Modificas la cuota: Posibilidad de reducción de cuota si ha sido adelantada previamente y sin posibilidad de superación de plazo inicial. Decides el día de pago: con posibilidad de elección del día del mes en que se quieren pagar las cuotas.



LABORAL
kutxa

Hay otra forma